

**BOLETIN SEMANAL**  
**DE**  
**INFORMACION AGRARIA**

SECRETARÍA GENERAL DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y  
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 14 de abril de 2008  
(Datos del 5 al 11 de abril de 2008)  
Semana 15

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o  
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2. Temperaturas .....	5
1.3. Precipitaciones .....	6
1.4. Vientos .....	7
1.5. Predicción meteorológica .....	8
1.6. Situación de los Embalses .....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS .....	12
2.1. Evolución de los cultivos .....	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008) .....	16
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007) .....	20
2.4. Estado Fitosanitario .....	23
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	29
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	34
4.1. Precios semanales de productos agrícolas .....	34
4.2. Precios semanales de productos ganaderos .....	41
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas .....	44
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	51
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008. ....	51
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	52
7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....	57
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	60

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### **1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía**

Volvieron a aparecer las lluvias, mediante la llegada a Andalucía de un fuerte temporal, que hizo acto de presencia principalmente del lunes 7 de abril al jueves 10 de abril. Estas precipitaciones fueron de mucha importancia en todas las provincias, menos en el extremo oriental, en Almería, donde las precipitaciones fueron escasas o nulas según la estación. En Granada aunque las precipitaciones no fueron débiles, no alcanzaron los niveles del resto de provincias, donde se llegaron a superar en muchas de sus estaciones de referencia los 100 mm, e incluso los 200 mm en las estaciones de Cazalla de la Sierra (220 mm) y la de Grazalema (274,8 mm).

La incidencia del clima esta semana, sobre el sector agropecuario, ha sido muy favorable, sobre todo debido al momento en que nos encontrábamos, en el que en algunos sectores productivos la situación era ya límite. Estas precipitaciones, tal y como nos comentan, han sido bastante buenas, pues ha llovido de una manera constante, abundante, persistente y beneficiosa, no obstante, como se suele decir, nunca llueve a gusto de todos y en algunas comarcas las intensas precipitaciones han provocado inundaciones y diversos daños. Un ejemplo de esto es Huelva, donde tras el importante temporal de viento y lluvia se comienzan a realizar recuentos de pérdidas y sobre todo reposiciones de explotaciones que se han visto afectadas (plásticos arrancados y cultivos anegados).

Las lluvias van a tener unos efectos muy positivos para todos los cultivos, pero sobre todo en cereales, olivar, oleaginosas, algodón, remolacha y las hortícolas. Otro de los grandes beneficiarios son las explotaciones ganaderas extensivas, que con el crecimiento del pasto en las dehesas, aprovecharán mejor la primavera y harán un menor consumo de piensos y forrajes.

Estas lluvias permitirán la salvación de la campaña de los cereales, a los que le han ido llegando los golpes de agua en los momentos más críticos de su desarrollo, y que tras esta última lluvia, prácticamente se garantiza una cosecha media en algunas de las principales provincias productoras de cereales como Sevilla. También va a ser muy útil para la floración que se está produciendo en el olivar y para los cítricos y los frutales, que se encuentran en fase de cuajado de fruto.

Las oleaginosas, como el girasol, también van a ver favorecida su nascencia, que en algunas zonas se veía comprometida por la falta de humedad del suelo.

La remolacha de secano, verá favorecida la fase en la que se encuentra en estos momentos de engrosamiento de la raíz.

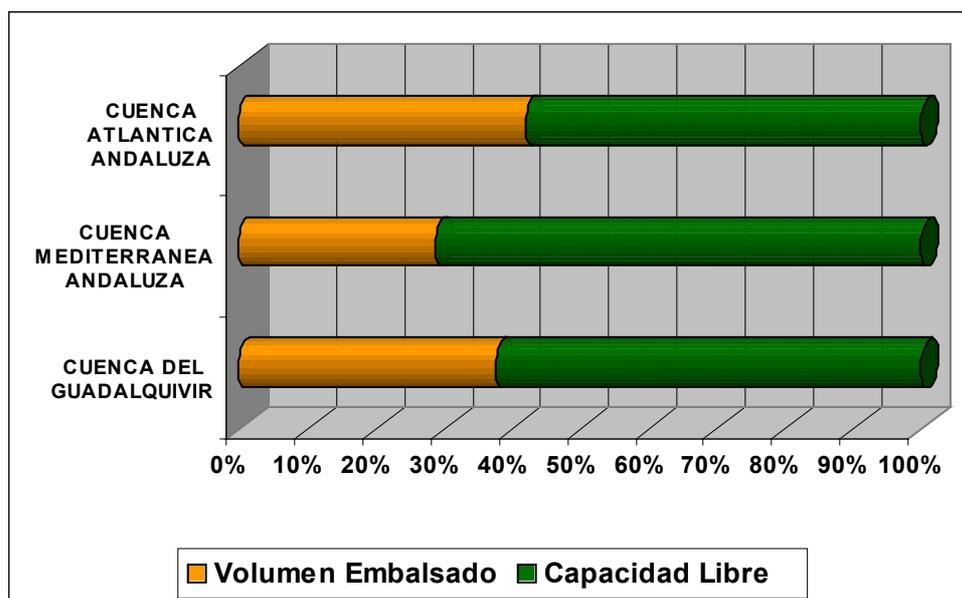
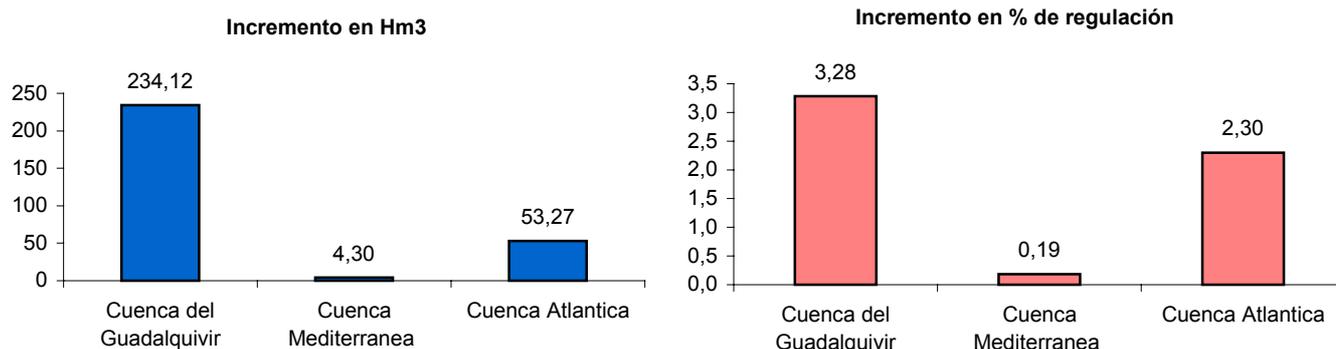
Ahora todo queda a la espera de que continúen las lluvias, que, según las previsiones pueden volver a aparecer la próxima semana, y de esta manera favorecer un futuro adecuado con un nivel de acuíferos y embalses suficiente para cultivos y ganado. Esto es cada vez más complicado, pues a la altura de año hidrológico en que nos encontramos, parece ser complicado llegar, incluso, al nivel de reservas que teníamos el año pasado.

Tras esta mejoría temporal, desde el sector se está pidiendo que se retrase la próxima reunión de la comisión de desembalse, con idea de evaluar de forma más exacta los recursos embalsados, antes de proceder al reparto de concesiones para la campaña de riego por parte del Órgano de Cuenca.

Los arroceros siguen mirando al cielo, en espera de que este año, al igual que en los anteriores, lleguen más lluvias, y se permita, por segundo año consecutivo, "salvar in extremis" al menos el 50% de la superficie del cultivo del arroz.

Como consecuencia de las grandes precipitaciones, la actividad de esta semana ha sido nula.

Los embalses han mejorado su situación, sobre todo en las cuencas del Guadalquivir y la Atlántica Andaluza, siendo menos apreciable la mejoría en la Cuenca Mediterránea Andaluza. Esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se ha incrementado el volumen embalsado con respecto a la semana anterior en 234 Hm<sup>3</sup>, que le ha supuesto un incremento de un 3,28% en su capacidad, la Cuenca Atlántica Andaluza presenta un incremento de 53,27 Hm<sup>3</sup> (2,3%) y la Cuenca Mediterránea Andaluza de solo 4,30 Hm<sup>3</sup> (0,19%).



**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,9	13,9	17,4	24,5	11,5
	La Mojonera	20,7	13,0	16,9	23,5	11,5
	Albox	23,4	12,0	17,7	26,0	9,0
	Vélez Blanco	14,4	3,6	9,0	17,0	0,0
	Laujar	8,0	2,0	5,0	11,0	-1,5
CÁDIZ	Cádiz	18,3	13,7	16,0	19,4	11,4
	Algeciras	20,0	13,7	16,9	21,2	11,6
	Grazalema	14,5	7,4	11,0	19,5	4,0
	Jerez (A.)	19,2	11,1	15,2	20,2	7,9
	Rota (B.A.)	18,9	11,1	15,0	20,0	7,0
	Tarifa	17,4	12,0	14,7	19,1	8,5
CÓRDOBA	Córdoba	19,1	10,6	14,9	21,5	4,4
	Cabra	16,5	8,4	12,5	19,2	3,0
	Hinojosa del Duque	16,3	7,2	11,8	19,2	4,0
	Montilla	16,6	8,9	12,8	19,5	4,0
	Montoro	18,2	7,5	12,9	20,0	2,0
	Sta M. Trassierra	16,2	7,5	11,9	18,0	2,0
	Villanueva de Córdoba	13,6	7,1	10,4	16,0	3,0
GRANADA	Baza	15,8	6,6	11,2	18,7	0,4
	Motril	19,1	13,3	16,2	21,7	10,9
	Granada	16,5	6,2	11,4	19,7	0,2
	Guadix	17,5	6,1	11,8	22,0	2,0
	Illora	13,4	5,4	9,4	17,0	-0,5
	Lanjarón	16,4	7,3	11,9	21,2	2,0
	Iznalloz	14,9	6,7	10,8	18,0	1,0
HUELVA	Huelva	19,2	10,7	15,0	21,0	7,6
	Alajar	15,2	9,6	12,4	16,5	5,5
	Ayamonte	18,9	11,3	15,1	19,8	8,6
	El Granado	19,3	10,7	15,0	21,0	7,0
	La Palma del Condado	18,8	10,6	14,7	21,5	8,0
	Minas Tharsis	17,3	9,2	13,3	19,1	5,1
	Valverde del Camino	18,0	9,6	13,8	20,0	5,0
JAEN	Jaén	16,1	8,8	12,5	19,8	5,2
	Pontones	12,6	2,1	7,4	17,0	-1,0
	Andujar	19,2	9,1	14,2	22,4	3,3
	Villadompardo	16,8	5,7	11,3	19,6	1,4
	Alcalá la Real	14,6	5,6	10,1	18,0	0,5
MÁLAGA	Nerja	20,8	12,2	16,5	23,0	11,5
	Fuengirola	19,3	14,5	16,9	20,2	11,9
	Torremolinos	19,9	14,6	17,3	21,5	12,5
	Ronda	13,5	8,4	11,0	16,3	4,4
	Alora	20,4	11,6	16,0	22,5	8,0
	Marbella - P. Banus	18,6	13,6	16,1	20,0	11,0
	Málaga	21,1	11,8	16,5	22,6	8,4
	Algarrobo	19,9	12,9	16,4	21,0	9,0
	Alpandeire	15,2	9,3	12,3	18,5	5,0
SEVILLA	Aeropuerto	20,2	11,8	16,0	22,4	8,6
	Ecija	18,9	8,5	13,7	20,5	3,5
	Gines	19,4	11,9	15,7	21,0	7,5
	Lora del Rio	20,1	11,2	15,7	23,0	6,5
	Marchena (Ojuelos)	19,0	9,3	14,2	21,0	4,5
	Morón (B.A.)	19,3	9,6	14,5	20,5	5,4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,1	6,8	11,0	16,8	1,9
	Pílas	19,7	12,1	15,9	22,0	9,0

Período comprendido entre el 07/04/08 y el 13/04/08.

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

**1.3. Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 07/04/2008 al 13/04/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 13 abril (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	195,8	164,3	31,5	19%
	La Mojonera	2,1	176,6	170,8	5,8	3%
	Albox	0,0	185,5	220,9	-35,4	-16%
	Vélez Blanco	11,0	157,5	260,8	-103,3	-40%
	Cabo de Gata	0,0	105,5	137,9	-32,4	-23%
	Laujar	23,5	330,3	531,8	-201,5	-38%
CÁDIZ	Cádiz	77,1	362,1	465,9	-103,8	-22%
	Algeciras	86,8	833,8	810,5	23,3	3%
	Grazalema	274,8	962,5	1515,3	-552,8	-36%
	Jerez (A.)	122,5	516,0	491,2	24,8	5%
	Rota (B.A.)	93,1	438,8	489,8	-51,0	-10%
	Tarifa	51,1	506,2	516,0	-9,8	-2%
CÓRDOBA	Aeropuerto	111,7	442,3	438,3	4,0	1%
	P. Bembézar	152,2	432,5	526,6	-94,1	-18%
	Cabra	134,8	362,1	719,7	-357,6	-50%
	Hinojosa del Duque	66,9	250,3	326,8	-76,5	-23%
	Montilla	150,5	503,5	475,1	28,4	6%
	Montoro	132,5	502,1	496,7	5,4	1%
	Sta M. Trassierra	139,0	461,8	660,6	-198,8	-30%
	Villanueva de Córdoba	106,5	363,8	436,1	-72,3	-17%
GRANADA	Loja	40,1	230,4	417,5	-187,1	-45%
	Motril	5,8	147,6	342,3	-194,7	-57%
	Granada	16,4	178,3	267,8	-89,5	-33%
	Guadix	11,9	167,6	221,4	-53,8	-24%
	Illora	29,6	250,5	389,6	-139,1	-36%
	Lanjarón	27,4	272,9	408,1	-135,2	-33%
	Iznalloz	45,0	273,0	473,5	-200,5	-42%
HUELVA	Huelva	84,9	410,7	427,3	-16,6	-4%
	Alájar	187,9	705,3	939,6	-234,3	-25%
	Ayamonte	87,5	437,3	455,3	-18,0	-4%
	El Granado	57,0	424,7	419,2	5,5	1%
	La Palma del Condado	112,8	475,4	504,6	-29,2	-6%
	Minas Tharsis	104,0	465,1	515,2	-50,1	-10%
	Valverde del Camino	142,2	513,3	588,5	-75,2	-13%
	Zalamea la Real	130,4	510,4	572,7	-62,3	-11%
JAEN	Jaén	112,1	370,9	448,8	-77,9	-17%
	Pontones	92,5	414,6	681,3	-266,7	-39%
	Andújar	100,7	433,7	541,2	-107,5	-20%
	Villadompardo	98,6	351,3	414,8	-63,5	-15%
	Alcalá la Real	72,5	346,5	504,6	-158,1	-31%
MÁLAGA	Nerja	19,7	432,9	388,7	44,2	11%
	Fuengirola	33,2	373,5	520,1	-146,6	-28%
	Torremolinos	44,9	486,0	513,7	-27,7	-5%
	Ronda	96,6	410,3	543,2	-132,9	-24%
	Alora	17,0	383,0	435,7	-52,7	-12%
	Marbella - P. Banus	55,1	696,2	524,8	171,4	33%
	Málaga	30,6	305,0	485,6	-180,6	-37%
	Algarrobo	27,5	292,8	376,1	-83,3	-22%
	Alpandeire	107,5	661,5	917,9	-256,4	-28%
SEVILLA	Aeropuerto	94,1	410,9	438,1	-27,2	-6%
	Ecija	99,2	441,1	459,3	-18,2	-4%
	Gines	103,0	461,8	560,9	-99,1	-18%
	Lora del Río	135,0	383,7	488,1	-104,4	-21%
	Marchena (Ojuelos)	96,0	434,0	373,2	60,8	16%
	Morón (B.A.)	125,8	462,4	448,3	14,1	3%
	Cazalla Sierra "E.M.A."	220,0	631,9	658,4	-26,5	-4%
	Pilas	91,5	392,0	473,5	-81,5	-17%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 13/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 5 de abril soplaron vientos flojos variables en el interior y de componente Este moderados en el litoral con Levante fuerte al principio en el Estrecho.

El domingo 6 los vientos continuaron soplando al principio flojos y variables para girar después a la componente Oeste con fuerza moderada.

El lunes 7 soplaron vientos del Suroeste flojos aumentando durante la mañana de moderados a fuertes en el interior, litoral mediterráneo, litoral atlántico y zona del Estrecho. Por la tarde se registraron rachas de muy fuertes en toda la Comunidad.

El martes 8 continuaron soplando vientos del Suroeste moderados a fuertes con intervalos de muy fuertes en cotas altas del interior. En las costas soplaron igualmente vientos del Suroeste de moderados a fuertes.

El miércoles 9 hubo vientos del Suroeste moderados con intervalos fuertes en el interior y moderados en el litoral.

El jueves 10 siguieron soplando vientos del Suroeste moderados con intervalos de fuertes registrándose rachas muy fuertes principalmente en zonas altas y en el litoral atlántico. En el litoral mediterráneo hubo vientos del Suroeste flojos a moderados aumentando a fuertes a lo largo del día.

Por último el viernes 11 soplaron vientos de componente Oeste, flojos en la mitad occidental de la Comunidad, flojos a moderados en el interior oriental y de moderados a fuertes en el litoral mediterráneo. Poniente moderado en el Estrecho.

### **1.5. Predicción meteorológica**

#### **ZONA OCCIDENTAL**

La presencia del anticiclón atlántico frente a las costas portuguesas junto con un pequeño anticiclón en el norte de la Península, garantiza un comienzo de semana con tiempo estable. Sin embargo, estos anticiclones cederán en los próximos días ante la llegada de una borrasca acompañada de un sistema frontal, que traerá la inestabilidad atmosférica a la comunidad andaluza.

**Lunes 14 a miércoles 16:** La nubosidad será muy variable, alternando cielos poco nubosos con intervalos de nubes medias y altas, que en general no tendrán consecuencias, aunque no se descarta que puedan dejar algunas gotas a últimas horas del miércoles.

Las temperaturas tienden a subir, superando las máximas los 25 grados en la Cuenca del Guadalquivir.

El viento dominante será de componente Este, soplando flojo en el interior y moderado en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho. Disminuirá el viento en general a lo largo del miércoles, tendiendo a girar a componente Oeste.

**Jueves 17 a domingo 20:** Alternando con algunos claros, en general, la nubosidad será abundante y acompañada de precipitaciones débiles a moderadas, que en ocasiones serán persistentes, sobre todo el viernes y puede que el domingo, aunque también pueden ser localmente intensas e incluso con alguna tormenta.

Las temperaturas máximas bajarán de forma apreciable, sobre todo el jueves, siendo aparentemente mayor el descenso debido al viento. Las mínimas por el contrario subirán un poco. El viento será del Oeste y Suroeste y soplará con cierta fuerza, en general con intensidad moderada en el interior y fuerte en la costa, aunque a veces también soplará fuerte en el interior.

**Resumen:** Sigue abril como reza el refrán “con aguas mil”, pues a las lluvias de la semana pasada, habrá que sumar las que para la segunda mitad de esta semana traerá una borrasca que podría dejar cantidades importantes de precipitación en todas las provincias occidentales andaluzas, eso sí, también acompañadas de viento.

**ZONA ORIENTAL**

**Lunes 14:** Intervalos de cielos nubosos, con nubosidad de tipo media y alta. Temperaturas diurnas en ligero ascenso y nocturnas sin cambios. Vientos variables flojos tendiendo durante la mañana a componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

**Martes 15:** Intervalos nubosos en el litoral extremo occidental y Melilla; poco nuboso o despejado, con intervalos nubosos de tipo medio y alto a partir de la tarde, en el resto. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados con intervalos de fuertes en el litoral.

**Miércoles 16:** Nuboso con predominio de nubes medias y altas, tendiendo a lo largo de la tarde a intervalos nubosos. Posibilidad de precipitaciones débiles y dispersas en las comarcas nororientales, que podrían ir acompañadas de tormentas. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos variables en el interior, girando a componente Oeste y aumentando a moderados, y de componente Este, moderados en el litoral, girando al final a componente Oeste.

**Jueves 17:** Nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles, menos probables hacia el Este. Temperaturas nocturnas en ligero ascenso, y diurnas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, moderados, con intervalos de fuertes en cotas altas del interior y litoral.

**Viernes 18:** En el tercio oriental y Melilla, intervalos de nubes medias y altas, con posibilidad de precipitaciones débiles. En el resto, nuboso con precipitaciones localmente moderadas y ocasionalmente acompañadas de tormentas. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero ascenso, y diurnas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste, moderados a fuertes.

**Sábado 19:** Intervalos nubosos con precipitaciones débiles en la mitad occidental. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso, y diurnas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados.

**Domingo 20:** En el extremo oriental y Melilla, intervalos nubosos. En el resto nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles a moderadas. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

**1.6. Situación de los Embalses**

<b>CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-abr-08	2008	10-abr-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	142,5	28,6	164,7	33,1	-13,5
Guadalmena (JA)	346,5	63,4	18,3	63,8	18,4	-0,6
Giribaile (JA)	475,1	77,6	16,3	65,6	13,8	18,4
La Fernandina (JA)	244,5	77,8	31,8	80,1	32,8	-2,8
Guadalén (JA)	168,0	37,7	22,4	34,2	20,3	10,3
Rumblar (JA)	126,0	14,0	11,1	16,0	12,7	-12,3
Jándula (JA)	322,0	60,1	18,7	76,6	23,8	-21,5
Yeguas (CO)	228,7	44,5	19,4	70,3	30,7	-36,7
Guadalmellato (CO)	146,6	96,6	65,9	103,9	70,8	-7,0
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	58,4	37,3	88,5	56,5	-34,0
Puente Nuevo (CO)	281,7	45,8	16,3	84,8	30,1	-46,0
La Breña (CO)	100,1	35,7	35,6	60,4	60,3	-40,9
Bembézar (CO)	342,1	232,1	67,8	309,7	90,5	-25,1
Retortillo (SE)	61,2	20,3	33,2	41,0	66,9	-50,4
JoséTorán (SE)	113,2	75,3	66,5	85,0	75,1	-11,4
Huesna (SE)	134,6	108,4	80,5	112,9	83,9	-4,0
Pintado (SE)	212,8	162,7	76,4	196,5	92,4	-17,2
Aracena (HU)	126,8	111,1	87,6	122,3	96,4	-9,2
Zufre (HU)	175,3	133,4	76,1	157,2	89,7	-15,1
San Clemente (GR)	117,9	9,2	7,8	11,6	9,9	-21,1
Negratin (GR)	567,1	232,1	40,9	278,1	49,0	-16,5
Vadomojón (JA)	163,2	47,2	28,9	37,3	22,9	26,6
Canales (GR)	70,0	9,5	13,5	15,2	21,7	-37,8
Bermejales (GR)	102,6	45,9	44,7	58,5	57,0	-21,6
Iznájar (CO)	981,1	254,8	26,0	321,1	32,7	-20,7
Torre del Aguila (SE)	64,4	24,5	38,0	19,0	29,5	28,8
Otros Embalses	808,5	333,4	41,2	358,7	44,4	-7,1
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2553,9</b>	<b>35,8</b>	<b>3032,9</b>	<b>42,5</b>	<b>-15,8</b>
<b>RESUMEN POR PROVINCIAS</b>						
<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	547,5	22,3	578,9	23,6	-5,4
CORDOBA	2464,1	834,0	33,8	1083,1	44,0	-23,0
CIUDAD REAL	57,7	29,0	50,2	36,7	63,7	-21,1
SEVILLA	831,8	521,8	62,7	602,3	72,4	-13,4
HUELVA	302,1	244,4	80,9	279,4	92,5	-12,5
GRANADA	1021,1	377,2	36,9	452,3	44,3	-16,6
<b>TOTAL</b>	<b>7134,7</b>	<b>2553,9</b>	<b>35,8</b>	<b>3032,9</b>	<b>42,5</b>	<b>-15,8</b>
<b>RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR</b>						
<b>CUENCA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		10-abr-08	2008	10-abr-07	2007	08/07 (%)
1. -GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1304,9	26,7	1534,1	31,4	-14,9
1.2 Otros Embalses	2248,1	1249,0	55,6	1498,8	66,7	-16,7
<b>TOTAL GUADALQUIVIR</b>	<b>7134,7</b>	<b>2553,9</b>	<b>35,8</b>	<b>3032,9</b>	<b>42,5</b>	<b>-15,8</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		07-abr-08	2008	02-abr-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,1	48,1	44,8	61,4	-21,7
Guadarranque (CA)	78	56,9	72,9	68,1	87,3	-16,4
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,5	10,0	2,7	10,8	-7,4
Conde de Guadalhorce (MA)	70	33,8	48,3	34,9	49,9	-3,2
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,4	11,4	21,2	16,8	-32,1
Guadaiteba(MA)	156	25,5	16,3	29,3	18,8	-13,0
Viñuela (MA cap.)	170	36,6	21,5	73,9	43,5	-50,5
Benínar (AL)	63	10,3	16,3	8,1	12,9	27,2
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	29,1	52,0	26,9	48,0	8,2
Rules (GR)**	42	7,9	18,8			
<b>TOTAL</b>	<b>1052</b>	<b>311,9</b>	<b>29,6</b>	<b>367,4</b>	<b>34,9</b>	<b>-15,1</b>

(\*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(\*\*) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

<b>CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA</b>						
<b>EMBALSE</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN EMBALSADO</b>				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		07-abr-08	2008	07-abr-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,3	57,9	4,0	70,2	-17,5
Barbate (CA)	228,1	57,4	25,2	96,2	42,2	-40,3
Bornos (CA)	200,2	45,3	22,6	63,5	31,7	-28,7
Celemin (CA)	44,8	12,8	28,6	22,0	49,1	-41,8
Guadalcaçin (CA)	800,3	181,8	22,7	270,0	33,7	-32,7
Zahara-Gastor (CA)	222,7	127,5	57,3	175,2	78,7	-27,2
Los Hurones (CA)	135,3	39,9	29,5	68,4	50,6	-41,7
<b>TOTAL CADIZ</b>	<b>1637,1</b>	<b>468,0</b>	<b>28,6</b>	<b>699,3</b>	<b>42,7</b>	<b>-33,1</b>
Chanza (Hu)	341,4	166,4	48,7	244,3	71,6	-31,9
Piedras (Hu)	59,5	53,8	90,4	56,4	94,8	-4,6
Los Machos (Hu)	12	6,6	55,0	10,8	90,0	-38,9
Corumbel Bajo (Hu)	18	14,9	82,8	18,0	100,0	-17,2
Jarrama (Hu)	42,6	40,0	93,9	42,4	99,5	-5,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	168,9	82,1			
<b>TOTAL HUELVA</b>	<b>679,1</b>	<b>450,6</b>	<b>66,4</b>	<b>371,9</b>	<b>54,8</b>	<b>21,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2316,2</b>	<b>918,6</b>	<b>39,7</b>	<b>1071,2</b>	<b>46,2</b>	<b>-14,2</b>

(\*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

#### CEREALES

**De invierno:** En Córdoba, las siembras de cereales de invierno, mayoritariamente de trigos, que según su estado fenológico comenzaban a mostrar síntomas de sequía, se han visto remediadas. Incluso las que habían sufrido daños por heladas en buena parte han encontrado este mal remediado, habiendo dado un vuelco al aspecto vegetativo del cultivo. El estado fenológico dominante es el de plena floración, e incluso el más adelantado el de llenado del grano.

En Granada, la lluvia ha sido un respiro para los cereales y aunque algunas zonas presentaban ya daños irreversibles, en otras parcelas van a mejorar sensiblemente su desarrollo. Las avenas en secano parecen ser hasta el momento el cultivo más beneficiado, pues si bien ya estaban en floración, con su escaso porte, se preveía que no pudieran ser utilizadas ni como forraje, aunque con estas recientes lluvias si puede que lleguen a ser aprovechadas tanto para grano como para forraje.

En Sevilla, los 106 litros/metro cuadrado de precipitación media provincial, han sido muy beneficiosos para todos los cereales en general, ya que les ha cogido o bien llenándose el grano o en grano lechoso, por lo que, salvo inclemencias atmosféricas (solanos, golpes de calor etc) o de otra índole, los rendimientos unitarios en secano que se pueden dar este año, es posible que sean muy parecidos a los del pasado año. El estado fenológico, en general, es el de pleno llenado de grano en la zona de Lebrija y en Écija lo más corriente es el grano lechoso en los más adelantados.

Estas lluvias han llegado tarde para algunas zonas de Andalucía, pues ya comentábamos la semana pasada la pérdida de la cosecha de cereales de secano de la campaña 2007/08 en el Bajo Andarax- Campo de Tabernas.

#### LEGUMINOSAS

Las siembras de habas se encuentran por lo general entre el final de la floración y el cuajado de frutos, presentando un buen aspecto. En algunos lugares, donde este cultivo se vio afectado como consecuencia de las heladas, se aprecia una nueva formación de flores en la parte superior de los tallos.

En Córdoba, los garbanzos, cuyas siembras se venían desarrollando con normalidad, han recibido las generosas lluvias en buen estado vegetativo, por lo que con toda probabilidad, y tan pronto como el tiempo lo permita, se realizarán los tratamientos fungicidas para el control de enfermedades como la de la "rabia". En Málaga los garbanzos se encuentran en la fase de nascencia.

Los guisantes continúan con su desarrollo vegetativo, y ya aparecen en algunas zonas las primeras vainas que se desarrollan con normalidad.

#### TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Desde la comarca de Ronda nos informan de los problemas que están presentando algunas plantaciones de patatas de media estación, en las que algunas parcelas que se encontraban nacidas se han quemado con las últimas brisas frías.

## CULTIVOS FORRAJEROS

La coyuntura de la ganadería extensiva se ha visto aliviada, ya que la hierba en la dehesa se encontraba muy atrasada debido a la falta de humedad, y tras las lluvias habrá mejorado con toda seguridad, al menos de momento. Esto supone un respiro para zonas tan emblemáticas de nuestra ganadería como el Valle de los Pedroches.

En Granada, en la Vega, se inician los cortes de alfalfa en algunas parcelas de forma anticipada, para limpiar las parcelas de malas hierbas y provocar la emisión de brotes.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azucareras:** Las fuertes lluvias caídas durante la semana han servido para aliviar el período de sequía que venía padeciendo. Estas lluvias, junto con el ligero ascenso de las temperaturas que se prevén para la semana que viene, van a favorecer el desarrollo de enfermedades que inciden en la remolacha. El estado fenológico dominante de este cultivo es "9" (100% calle cubierta + 30 días). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Cádiz, estando éstas en el estado fenológico "12" (100% calle cubierta + 120 días).

**Oleaginosas:** Las últimas lluvias mejorarán mucho el aspecto de todas las parcelas ya nacidas de girasol, y en aquellas comarcas más retrasadas, donde se siguen realizando las siembras o incluso donde aún no han comenzado, harán que germinen de inmediato.

**Textiles:** En Córdoba las perspectivas de siembra del algodón se estiman en una superficie similar a la de pasadas campañas.

**Tomate de industria:** Las lluvias de esta semana han paralizado prácticamente la plantación, ya que solo ha permitido trabajar el lunes, por lo que de momento, se estiman en unas 1300 hectáreas la superficie plantada en el Bajo Guadalquivir.

**Otros:** En Sevilla el cultivo de la adormidera se encuentra en el inicio de floración.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Como ya comentábamos la semana pasada la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, había suspendido la comercialización de las segundas categorías de berenjena, calabacín, pepino, tomate larga vida, tomate rama y tomate pera. Esta semana se ha decidido levantar la suspensión de la comercialización, ya que a estas alturas de la campaña la cuota de representación de los productos hortofrutícolas en los mercados europeos, y con respecto a los países competidores, no es suficientemente representativa como para que la medida pueda incidir en los mercados.

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

**Pimientos:** Los Californias más tempranos (plantados en junio y julio) se arrancaron. Muchos de agosto no se han arrancado y continúan en producción, así como los tipos largos de carne gruesa y los Dulce Italianos, aunque en muchos casos se van a arrancar en breve.

**Tomates:** Tanto los tomates de primavera como los de ciclo largo continúan en plena producción y los almacenes siguen registrando una gran cantidad de producto de todos los tipos.

**Berenjenas:** Las plantaciones están en plena recolección. Se sigue viendo que la lucha biológica está necesitando el apoyo de algunos tratamientos para el control de mosca blanca y trips. Las plantaciones más recientes aún no han iniciado la producción.

**Pepinos:** Las plantaciones de otoño ya se han arrancado. Las plantaciones de primavera se encuentran en plena producción, tanto los largos como los cortos y franceses.

**Calabacín:** Todas las plantaciones se encuentran en producción. Se han continuado arrancando las más tempranas y a continuación se siembran de judías o de otros calabacines, a pesar de lo tardío de la fecha.

**Judías:** Debido a los buenos precios, algunas plantaciones más viejas se dejan para rebrote. Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección).

**Melones y Sandías:** Las primeras partidas de melón, Cantaloup como Galia, están siendo recogidas en su estado óptimo de maduración. Tanto las organizaciones agrarias como los miembros del sector en general se dirigieron a los agricultores aconsejando que cortaran el fruto de primavera cuando éste estuviera en su momento más óptimo de maduración. Las primeras partidas que se están viendo de melón están, todas, cumpliendo con estos requisitos, por lo que sí se sigue así, la campaña tanto de melón como de sandía, va a salir por la misma línea del año pasado, es decir, con buenos precios y calidad.

En Granada, en la Vega, en el cultivo del espárrago se sigue apreciando una recuperación generalizada de la producción y de la calidad comercial. También en la Vega se puede dar por finalizada la campaña de la alcachofa. Desde la OCA de Loja nos indican que de nuevo se ha visto frenada la producción de espárrago por las bajas temperaturas nocturnas de los últimos días de esta semana.

En Huelva, en el cultivo de la fresa la fenología dominante es C “Floración y Fructificación”. Esta semana se ha producido una escalada de precios debido a la falta de producción. Las altas temperaturas y el viento de levante de la semana anterior provocaron la maduración forzada de gran parte de la fresa en la planta. Esto, unido al descenso de temperaturas y al reciente temporal de lluvias, que ha hecho imposible recolectar suficientemente, ha provocado un descenso en la cantidad de fruta exportada. A partir de hoy empezarán los problemas de calidad de la fruta a consecuencia del grado de humedad que tiene. Esta circunstancia incidirá de forma importante en los precios de la semana próxima. En el cultivo de la frambuesa, algunos ya arrancan y otros esperan una recuperación, pero la verdad es que se ha puesto mucha superficie y los mercados (inglés especialmente), están muy saturados. Se espera que la tendencia en la próxima campaña sea inclinarse de nuevo hacia la fresa.

En Málaga prosigue el desarrollo de la cebolla Babosa con normalidad.

## **CÍTRICOS**

La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, presentando estado “E” (se ven los estambres). El estado fenológico dominante en Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla es “F”-“G” (floración)-(caída de pétalos). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Córdoba, presentando un estado “I1” (cuajado fruto).

En Huelva sigue avanzando la recolección de variedades de temporada sin novedad, se recolectan Naranjas (Navelate, Lanelate, Salustiana), aunque también híbridos (Fortuna, Ortanique).

En el Guadalhorce oriental de Málaga se está finalizando la recolección de limón Fino y prosigue la recolección de limón Verna y algunas variedades de naranjas, tales como Valencia Late y Navelate. En la Costa de Málaga se sigue recogiendo limón Fino y naranja Lanelate en fresco.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En muchos almendros ha finalizado la floración, los frutos cuajados van engordando y va incrementándose la vegetación.

**Frutales de hueso y pepita:** En la Vega de Granada continúan los últimos estados de floración y cuajado del fruto en variedades de floración tardía y en algunas plantaciones de cerezo, donde predomina el estado de crecimiento del fruto. Se sigue esperando, en la zona de influencia de la Oca de Loja, a que transcurra tiempo suficiente para comprobar el efecto de las heladas sobre las plantaciones en flor o con frutos con poco desarrollo.

**Subtropicales:** En Málaga, en la comarca del Guadalhorce Oriental, se puede dar por finalizada la recolección de los aguacates de la variedad Hass. En la comarca de Vélez-Málaga los fuertes vientos han afectado a la polinización de los aguacates, que se encuentran en plena floración.

En Granada, los nísperos están en el proceso de enverado y maduración de frutos. La recolección se escalona según tres zonas:

- Motril: De escasa repercusión ( estando entre la mitad y el final de la recolección).
- Almuñécar: Del principio a la mitad de recolección.
- Otivar-Lenteji-Jete: Comenzará la próxima semana.

## VIÑEDO

El estado fenológico dominante en Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla es "G" (racimos separados). Jaén es la provincia que se encuentra más retrasada fenológicamente con un estado "D"- "E" (hojas incipientes)- (hojas extendidas); en Málaga, la mayoría de las viñas se encuentran en estado "E" (hoja extendida). Las parcelas más adelantadas se encuentran en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva, presentando en Córdoba, el estado "H" (botones florales separados).

## OLIVAR

Las provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la comunidad autónoma, con un estado dominante "B"- "C" (yema movida)-(formación de inflorescencia). Los olivares de Almería presentan un estado fenológico dominante "D1" (empieza corola). Cádiz, Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D2" (despliegue corola). En estas tres provincias, se pueden observar parcelas más adelantadas en un estado "F" (floración).

Continúan en el olivar las operaciones de poda, eliminación de restos de poda, aplicación de herbicidas y tratamientos al árbol con fungicidas para prevención de repilo.

## 2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/03/2008)

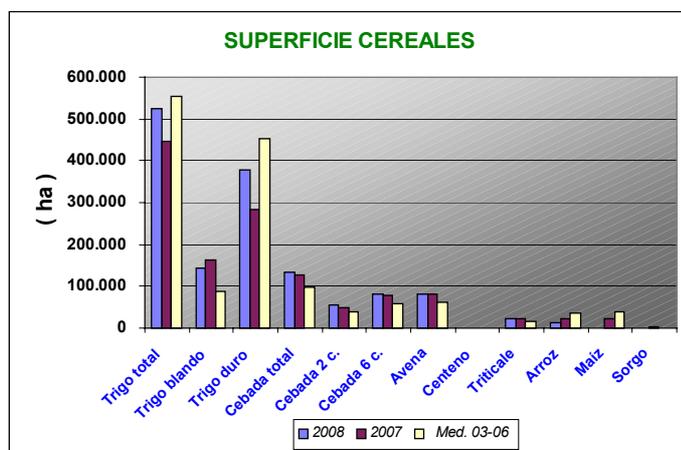
### Avances de superficies y producciones agrícolas. Marzo de 2008.

Se presentan en esta publicación las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es).

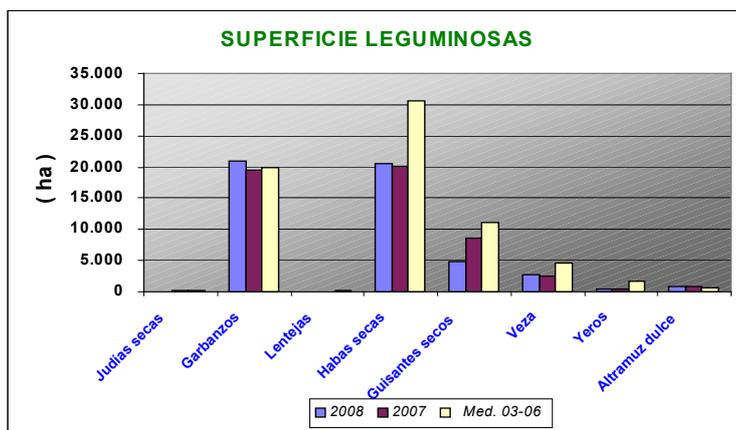
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2008.

**Cereales de invierno.** Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar este año en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno del 13% para el total de Andalucía.

**Cereales de primavera.** Se prevé un descenso de la superficie de arroz de casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, salvo aumentos en el agua embalsada tras las últimas lluvias.

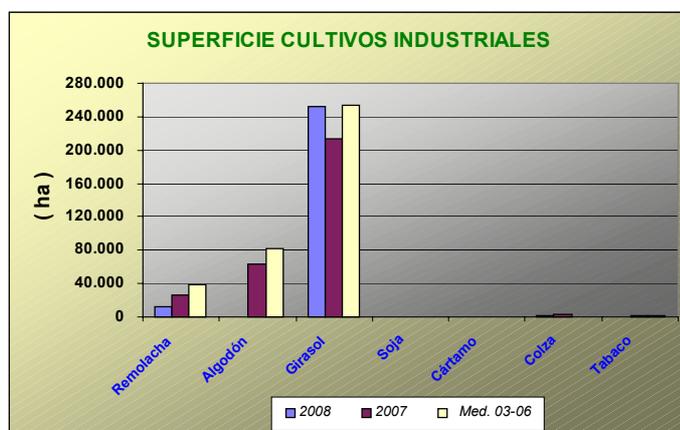


**Leguminosas grano:** Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de las principales especies de este grupo aunque las superficies son inferiores a la media de los años 2003-2006.



**Cultivos industriales:** Baja nuevamente la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 18% en relación a la que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución prevista del cultivo del algodón.



**Aceituna y aceite.** Se estima que se han recogido 4.654.556 tm, de aceituna con destino a las almazaras que han producido 1.027.397 tm. de aceite, un 11% más que en la campaña anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	3	1.594.834	1.461.290	1.484.403	18	-5	9	7	
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	3	474.120	595.143	259.324	-11	66	-20	83	
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	3	1.120.714	866.147	1.225.080	34	-16	29	-9	
Cebada total	3	134.007	126.106	97.199	3	297.313	325.395	202.645	6	38	-9	47	
Cebada 2 carreras	3	54.110	49.152	38.456	3	146.495	155.005	93.904	10	41	-5	56	
Cebada 6 carreras	3	79.897	76.954	58.742	3	150.818	170.390	108.741	4	36	-11	39	
Avena	3	82.847	80.689	60.851	3	156.689	176.478	96.460	3	36	-11	62	
Centeno	3	200	259	286	3	142	277	198	-23	-30	-49	-28	
Triticale	3	21.255	21.351	15.859	3	63.763	74.466	38.691	0	34	-14	65	
Arroz	3	11.800	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68			
Maiz			23.169	39.378			254.620	442.759					
Sorgo			2.637	1.169			20.873	6.513					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			157	230			197	323					
Garbanzos	2	20.990	19.462	20.005			21.557	13.396	8	5			
Lentejas	2	47	28	169			19	84	68	-72			
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513			32.522	40.054	2	-33			
Guisantes secos	3	4.848	8.502	11.015			11.626	10.374					
Veza	2	2.628	2.479	4.608			2.616	2.279	6	-43			
Yeros	2	343	359	1.773			135	479	-4	-81			
Altramuz dulce	3	740	811	728			926	701	-9	2			
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			16.988	21.626			484.593	522.261					
Patata extratemprana	3	1.881	1.784	1.825	3	46.120	47.692	41.718	5	3	-3	11	
Patata temprana	3	6.841	7.056	9.905	3	199.618	203.528	243.484	-3	-31			
Patata media estación			5.672	6.458			172.148	164.104					
Patata tardía			2.476	3.438			61.225	74.805					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67			
Algodón (bruto)			63.442	81.687			118.156	278.248					
Girasol	3	252.201	213.321	253.133			308.380	298.733	18	0			
Soja			71	62			166	108					
Cártamo			9	66			8	65					
Colza	2	1.913	3.274	194			5.116	233	-42	885			
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maiz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364					
Alfalfa	3	7.612	8.398	7.738			556.555	432.143					
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718					
Espárragos	3	6.233	6.068	7.569	3	20.695	22.793	31.336					
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606					
Sandía			8.191	8.693			445.667	455.020					
Melón			9.025	9.302			278.209	279.952					
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384					
Calabacín protegido	2	4.393	4.391	4.415	2	237.130	238.254	235.097	0	0	0	1	
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287					
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231					
Pepino protegido	2	5.829	5.824	5.822	2	491.369	488.240	471.430	0	0	1	4	
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801					
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121					
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835					
Berenjena protegida	2	1.702	1.670	1.584	2	115.398	113.280	102.287	2	7	2	13	
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438					
Tomate enero-mayo	3	8.052	8.850	7.955	3	704.455	735.170	668.214	-9	1	-4	5	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)			7.185	7.902			447.615	506.497					
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728					
Tomate conserva	3	2.224	2.239	3.251			159.420	233.794	-1	-32			
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835					
Fresa y Fresón	2	6.201	6.229	7.141	2	246.311	253.024	298.473	0	-13	-3	-17	
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7	
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23	
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22			
Cebolla total			3.841	3.481			164.694	131.742					
Cebolla babosa	1	1.263	1.221	947			56.110	35.629	3	33			
Cebolla grano y medio grano			2.025	1.957			85.757	74.584	#¡VALOR!	#¡VALOR!			
Otras cebollas			595	578			22.827	21.530					
Zanahoria	2	5.006	5.015	4.828	2	245.299	271.759	246.435	0	4	-10	0	
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038					
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12			
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41	

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	550	477	454	3	37.245	40.930	41.176	15	21	-9	-10
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce			51.330	48.822			1.024.098	1.032.848				
Mandarino			14.226	13.178			251.215	197.408				
Limonero			7.852	8.209			139.506	170.297				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205			12.502	10.228				
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694				
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129				
Melocotón total			11.660	11.800	3	167.835	165.173	151.963				
Melocotón			6.462	6.851	3	74.754	74.452	73.153				
Nectarina			5.198	4.949	3	93.081	90.721	78.810				
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328				
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261			27.701	38.775				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.654.556	4.255.597				
Aceite de oliva							1.027.397	890.900				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				1.140			86	207				

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>11.356,02</b>	<b>10.557,12</b>	<b>9.835,66</b>	<b>10.059,12</b>	<b>2,27%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10.152,01</b>	<b>8.638,38</b>	<b>8.689,84</b>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	<b>valor corr</b>	<b>9.640,07</b>	<b>8.935,39</b>	<b>8.156,34</b>	<b>8.374,14</b>	<b>2,67%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	<b>valor const</b>	<b>8.507,66</b>	<b>7.121,38</b>	<b>7.172,85</b>		
1 Cereales	<b>valor corr</b>	<b>820,48</b>	<b>526,86</b>	<b>528,54</b>	<b>671,28</b>	<b>27,01%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	<b>valor const</b>	<b>784,10</b>	<b>506,74</b>	<b>502,13</b>		
2 Plantas Industriales	<b>valor corr</b>	<b>656,67</b>	<b>489,64</b>	<b>370,52</b>	<b>363,82</b>	<b>-1,81%</b>
<b>(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>613,71</b>	<b>487,94</b>	<b>372,42</b>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	<b>valor corr</b>	<b>166,38</b>	<b>75,02</b>	<b>90,25</b>	<b>157,60</b>	<b>74,63%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>155,50</b>	<b>74,75</b>	<b>90,71</b>		
2.2 Proteaginosas	<b>valor corr</b>	<b>22,93</b>	<b>19,10</b>	<b>13,64</b>	<b>15,39</b>	<b>12,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,43</b>	<b>19,04</b>	<b>13,71</b>		
2.3 Tabaco	<b>valor corr</b>	<b>11,16</b>	<b>10,67</b>	<b>6,47</b>	<b>6,29</b>	<b>-2,77%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>10,43</b>	<b>10,64</b>	<b>6,51</b>		
2.4 Remolacha azucarera	<b>valor corr</b>	<b>140,82</b>	<b>102,64</b>	<b>112,27</b>	<b>49,55</b>	<b>-55,86%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>131,61</b>	<b>102,28</b>	<b>112,85</b>		
2.5 Plantas textiles	<b>valor corr</b>	<b>292,41</b>	<b>264,93</b>	<b>131,81</b>	<b>110,14</b>	<b>-16,44%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>273,28</b>	<b>264,00</b>	<b>132,48</b>		
2.6 Otras industriales	<b>valor corr</b>	<b>22,96</b>	<b>17,29</b>	<b>16,09</b>	<b>24,84</b>	<b>54,42%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	<b>valor const</b>	<b>21,46</b>	<b>17,23</b>	<b>16,17</b>		
3 Plantas Forrajeras	<b>valor corr</b>	<b>55,04</b>	<b>62,55</b>	<b>74,42</b>	<b>83,26</b>	<b>11,89%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	<b>valor const</b>	<b>53,14</b>	<b>56,88</b>	<b>76,65</b>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>2.801,73</b>	<b>3.007,65</b>	<b>3.156,19</b>	<b>3.122,30</b>	<b>-1,07%</b>
<b>(4.1+4.2+4.3+4.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.664,51</b>	<b>2.498,67</b>	<b>3.033,05</b>		
4.1 Hortalizas	<b>valor corr</b>	<b>2.452,02</b>	<b>2.610,10</b>	<b>2.794,51</b>	<b>2.784,34</b>	<b>-0,36%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.331,92</b>	<b>2.168,40</b>	<b>2.685,48</b>		
4.2 Plantones de vivero	<b>valor corr</b>	<b>50,99</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>89,00</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>48,49</b>	<b>73,94</b>	<b>85,53</b>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	<b>valor corr</b>	<b>181,75</b>	<b>217,43</b>	<b>181,57</b>	<b>157,85</b>	<b>-13,06%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>172,85</b>	<b>180,64</b>	<b>174,48</b>		
4.4 Plantaciones	<b>valor corr</b>	<b>116,97</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>91,11</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	<b>valor const</b>	<b>111,24</b>	<b>75,69</b>	<b>87,56</b>		
5 Patata	<b>valor corr</b>	<b>177,93</b>	<b>121,21</b>	<b>156,52</b>	<b>221,12</b>	<b>41,27%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	<b>valor const</b>	<b>138,94</b>	<b>120,43</b>	<b>101,93</b>		
6 Frutas	<b>valor corr</b>	<b>2.088,64</b>	<b>2.042,23</b>	<b>2.035,00</b>	<b>1.962,23</b>	<b>-3,58%</b>
<b>(6.1+6.2+6.3+6.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.622,12</b>	<b>1.629,74</b>	<b>1.914,04</b>		
6.1 Frutas frescas	<b>valor corr</b>	<b>606,51</b>	<b>574,42</b>	<b>589,27</b>	<b>464,71</b>	<b>-21,14%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>471,04</b>	<b>458,40</b>	<b>554,24</b>		
6.2 Citricos	<b>valor corr</b>	<b>393,61</b>	<b>432,89</b>	<b>474,98</b>	<b>464,06</b>	<b>-2,30%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>305,69</b>	<b>345,46</b>	<b>446,75</b>		
6.3 Frutas Tropicales	<b>valor corr</b>	<b>94,92</b>	<b>103,90</b>	<b>111,86</b>	<b>111,86</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>73,72</b>	<b>82,92</b>	<b>105,22</b>		
6.4 Uvas(1)	<b>valor corr</b>	<b>77,92</b>	<b>60,98</b>	<b>64,31</b>	<b>67,98</b>	<b>5,70%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>60,51</b>	<b>48,66</b>	<b>60,49</b>		

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	<b>valor corr</b>	<b>915,68</b>	<b>870,04</b>	<b>794,57</b>	<b>853,61</b>	<b>7,43%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	<b>valor const</b>	<b>711,15</b>	<b>694,31</b>	<b>747,34</b>		
7 Vino y mosto	<b>valor corr</b>	<b>28,53</b>	<b>17,06</b>	<b>16,09</b>	<b>16,41</b>	<b>1,98%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	<b>valor const</b>	<b>41,76</b>	<b>26,92</b>	<b>26,22</b>		
8 Aceite de oliva	<b>valor corr</b>	<b>2.828,65</b>	<b>2.527,64</b>	<b>1.675,84</b>	<b>1.787,63</b>	<b>6,67%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.420,96</b>	<b>1.669,40</b>	<b>1.013,26</b>		
9 Otros	<b>valor corr</b>	<b>182,39</b>	<b>140,54</b>	<b>143,22</b>	<b>146,08</b>	<b>2,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	<b>valor const</b>	<b>168,43</b>	<b>124,66</b>	<b>133,15</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	<b>valor corr</b>	<b>1.387,33</b>	<b>1.324,23</b>	<b>1.366,13</b>	<b>1.361,61</b>	<b>-0,33%</b>
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	<b>valor const</b>	<b>1.336,57</b>	<b>1.246,32</b>	<b>1.229,42</b>		
A.2.1 Carne y Ganado	<b>valor corr</b>	<b>964,47</b>	<b>920,31</b>			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>944,04</b>	<b>863,67</b>			
1 Bovino	<b>valor corr</b>	<b>229,18</b>	<b>267,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	<b>valor const</b>	<b>233,64</b>	<b>260,50</b>			
2 Porcino	<b>valor corr</b>	<b>379,52</b>	<b>319,96</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	<b>valor const</b>	<b>377,18</b>	<b>309,65</b>			
3 Equino	<b>valor corr</b>	<b>29,63</b>	<b>27,12</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	<b>valor const</b>	<b>29,05</b>	<b>25,60</b>			
4 Ovino y Caprino	<b>valor corr</b>	<b>223,86</b>	<b>216,60</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	<b>valor const</b>	<b>201,97</b>	<b>182,62</b>			
5 Aves	<b>valor corr</b>	<b>98,69</b>	<b>86,90</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	<b>valor const</b>	<b>98,76</b>	<b>83,62</b>			
6 Otros	<b>valor corr</b>	<b>3,59</b>	<b>1,82</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	<b>valor const</b>	<b>3,44</b>	<b>1,68</b>			
A.2.2 Productos Animales	<b>valor corr</b>	<b>436,83</b>	<b>403,93</b>			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>392,53</b>	<b>382,65</b>			
1 Leche	<b>valor corr</b>	<b>261,73</b>	<b>272,92</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	<b>valor const</b>	<b>237,91</b>	<b>248,63</b>			
2 Huevos	<b>valor corr</b>	<b>97,71</b>	<b>74,54</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	<b>valor const</b>	<b>85,05</b>	<b>80,57</b>			
3 Otros	<b>valor corr</b>	<b>77,39</b>	<b>56,47</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	<b>valor const</b>	<b>69,56</b>	<b>53,45</b>			
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	<b>valor corr</b>	<b>164,30</b>	<b>126,93</b>	<b>163,57</b>	<b>168,16</b>	<b>2,81%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,88</b>	<b>115,48</b>	<b>150,18</b>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	<b>valor corr</b>	<b>164,32</b>	<b>170,57</b>	<b>149,63</b>	<b>155,22</b>	<b>3,73%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	<b>valor const</b>	<b>153,90</b>	<b>155,19</b>	<b>137,39</b>		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	<b>valor corr</b>	<b>2.387,11</b>	<b>2.093,76</b>	<b>2.188,74</b>	<b>2.281,70</b>	<b>4,25%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.157,48</b>	<b>1.825,27</b>	<b>1.931,30</b>		
1 Semillas y Plantones	<b>valor corr</b>	<b>225,32</b>	<b>142,98</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	<b>valor const</b>	<b>199,13</b>	<b>132,11</b>			
2 Energia y Lubricantes	<b>valor corr</b>	<b>222,75</b>	<b>256,46</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	<b>valor const</b>	<b>211,86</b>	<b>206,46</b>			
3 Fertilizantes y Enmiendas	<b>valor corr</b>	<b>270,55</b>	<b>194,19</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	<b>valor const</b>	<b>242,45</b>	<b>159,49</b>			
4 Productos Fitosanitarios	<b>valor corr</b>	<b>258,99</b>	<b>207,16</b>			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	<b>valor const</b>	<b>234,74</b>	<b>194,77</b>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	<b>valor corr</b>	<b>71,71</b>	<b>81,74</b>			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	<b>valor const</b>	<b>68,77</b>	<b>75,62</b>			
6 Piensos	<b>valor corr</b>	<b>569,49</b>	<b>528,09</b>			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	<b>valor const</b>	<b>539,65</b>	<b>522,24</b>			
7 Mantenimiento de material	<b>valor corr</b>	<b>227,89</b>	<b>135,43</b>			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	<b>valor const</b>	<b>180,90</b>	<b>105,53</b>			
8 Mantenimiento de edificios	<b>valor corr</b>	<b>41,12</b>	<b>42,11</b>			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	<b>valor const</b>	<b>35,58</b>				
9 Servicios Agrícolas	<b>valor corr</b>	<b>175,60</b>	<b>144,20</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>156,24</b>	<b>122,37</b>			
10 Otros Bienes y Servicios	<b>valor corr</b>	<b>323,86</b>	<b>361,40</b>			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	<b>valor const</b>	<b>288,15</b>	<b>306,69</b>			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	<b>valor corr</b>	<b>8.968,91</b>	<b>8.463,36</b>	<b>7.646,92</b>	<b>7.777,42</b>	<b>1,71%</b>
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	<b>valor const</b>	<b>7.994,54</b>	<b>6.813,11</b>	<b>6.758,54</b>		
D.- AMORTIZACIONES	<b>valor corr</b>	<b>549,82</b>	<b>573,40</b>	<b>455,35</b>	<b>481,10</b>	<b>5,66%</b>
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	<b>valor const</b>	<b>472,56</b>	<b>481,04</b>	<b>367,46</b>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	<b>valor corr</b>	<b>203,37</b>	<b>244,23</b>	<b>960,37</b>	<b>967,64</b>	<b>0,76%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>190,47</b>	<b>222,20</b>	<b>881,80</b>		
G.- OTROS IMPUESTOS	<b>valor corr</b>	<b>50,81</b>	<b>51,57</b>	<b>49,05</b>	<b>50,94</b>	<b>3,85%</b>
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	<b>valor const</b>	<b>47,59</b>	<b>46,92</b>	<b>45,03</b>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	<b>valor corr</b>	<b>8.571,65</b>	<b>8.082,61</b>	<b>8.102,89</b>	<b>8.213,02</b>	<b>1,36%</b>
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	<b>valor const</b>	<b>7.664,87</b>	<b>6.507,35</b>	<b>7.227,85</b>		

(Metodología SEC-95).

**(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.**

**(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.**

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

## 2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 15 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

### CÍTRICOS

La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, presentando estado "E" (se ven los estambres). El estado fenológico dominante en Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla es "F"- "G" (floración)-(caída de pétalos). Las parcelas más adelantadas se encuentran en la provincia de Córdoba, presentando un estado "I1" (cuajado fruto).

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) presenta unos niveles de capturas muy bajos o nulos en toda la comunidad; el máximo valor de capturas por trampa y día se registra en Málaga con 1'23; en Cádiz 0'2, en Granada en el término de Órgiva 0'28; en Almería en la zona biológica de alto Andarax 0'3. No se han observado frutos picados con formas vivas, aunque conviene prestar atención a este agente en las parcelas con variedades medias o tardías.

Aunque el nivel de capturas es muy bajo y las lluvias de estos días han podido dificultar el vuelo de adulto, es conveniente estar atentos, ya que las suaves temperaturas diurnas mantienen activo a este agente.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) el mayor porcentaje de frutos afectados continúa apareciendo en Huelva, con un 4%; Almería tiene como media provincial el 2%; en Málaga el 1'5% y en Cádiz un 0'75% de frutos afectados. La recolección escalonada de variedades está disminuyendo la posibilidad de observación de frutos afectados por piojo rojo.

En aquellas provincias en las que se observa incidencia de la mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*), no se supera el 4% de brotes afectados. El valor más alto se ha registrado en Granada con un 4%, le sigue Cádiz con un 1'17% y Málaga con un 0'57% de brotes afectados.

Aunque la incidencia de los pulgones (*Aphis spiraeicola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*) no es en este momento alta, se recomienda prestar atención ante la mejoría de las condiciones meteorológicas y el aumento de nuevas brotaciones. Destaca la zona biológica de Las Colonias en Córdoba con un 16% de brotes afectados por pulgón. Los valores registrados en el resto de las provincias son: 8% en la zona de Costa de Huelva; 6'3% en Almería; 5'81% en Sevilla, 3'5% en Cádiz; 3% en la zona de Órgiva de Granada y un 1% de brotes con presencia de pulgón en Málaga.

Aunque no se han observado brotes nuevos atacados de minador (*Phyllocnistis citrella*) de manera general en ninguna de las provincias (excepto en la zona biológica de la Vega en Sevilla con un 0'11% y Córdoba con un 0'77%), con el inicio de las nuevas brotaciones, es conveniente vigilar la presencia de este microlepidóptero en plantaciones jóvenes.

Los fuertes vientos y las lluvias acaecidas estos días, no han favorecido la expansión de poblaciones de araña roja (*Tetranychus urticae*) y el ácaro rojo (*Panonychus citri*). La incidencia de esta plaga en la generalidad de las parcelas de Andalucía es nula. Conviene prestar atención de todas formas a estos agentes porque podrían deprecia el fruto de variedades medias-tardías, aún sin recoger.

Continúan apareciendo frutos afectados por aguado (*Phytophthora* spp.) en las provincias de Huelva y Sevilla con un 1% y 0'67% de frutos afectados respectivamente. Al estar efectuándose la recolección y limpieza de los restos de la misma bajo los árboles, se reducen los focos de infección. Sería aconsejable evitar que los frutos de ramas bajas toquen el suelo y retirar los que hayan caído. Tras las precipitaciones de esta semana, se recomienda adoptar la decisión de realizar tratamientos fitosanitarios en las variedades aún por recolectar.

## OLIVO

Las provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén son las que presentan el estado fenológico más atrasado de la Comunidad Autónoma, con un estado dominante "B"- "C" (yema movida)-(formación de inflorescencia). Los olivares de Almería presentan un estado fenológico dominante "D1" (empieza corola). Cádiz, Sevilla y Huelva, se encuentran en estado fenológico dominante "D2" (despliegue corola). En estas tres provincias, se pueden observar parcelas más adelantadas en un estado "F" (floración).

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga, continúa observándose un ligero descenso de brotes afectados por la presencia de larvas de este agente respecto a las registradas la semana anterior. Los niveles de ataque de este lepidóptero son muy bajos en casi todas las provincias, con excepción de Sevilla donde se han registrado los valores más altos de incidencia con un 9'14% de brotes afectados con formas vivas. En aquellas parcelas más adelantadas fenológicamente, comienzan a observarse daños de la generación antófaga en las inflorescencias. Destaca un 3'06% de inflorescencias atacadas con formas vivas en Sevilla.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, se han registrado capturas en todas las provincias. Destaca la provincia de Sevilla donde se han registrado 184'16 adultos de prays por trampa y día. La media en la comunidad autónoma es de 37'2 adultos/trampa y día. Estos adultos pertenecen a la generación filófaga y darán origen a la antófaga, cuyos daños se consideran graves en el caso de una escasa floración y una población alta de prays.

Se ha producido un aumento generalizado de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), destacando las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén con unos valores medios registrados de 96'93, 72 adultos/trampa y día, respectivamente. La media a nivel autonómico de capturas de adultos de este lepidóptero es de 39'02 adultos/trampa y día. Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante, al ser éste el período de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

Es importante el control de esta plaga, no sólo por los daños directos que tiene sobre los olivos, sino porque los orificios que realizan las larvas, son vías de entrada de hongos y bacterias.

En cuanto a repilo (*Spilocaea oleagina*), se sigue detectando incidencia de este agente sobre las hojas del cultivo. La provincia de Sevilla, con 20'94% de hojas con repilo visible, es la que registra los valores más altos. Los valores obtenidos en el resto de las provincias son bajos, destaca la zona de Algodonales en Cádiz, con un 12% de hojas con repilo visible.

Es recomendable estar atentos, ya que tras las lluvias de esta semana y con temperaturas en torno a los 20°C, es muy probable la aparición de nuevas infecciones. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

**VID**

Debido a las importantes precipitaciones acaecidas durante esta semana se ha reducido notablemente el número de estaciones de control visitadas en toda la comunidad autónoma, por lo que los datos que se muestran pueden no ser representativos. Jaén y Almería han sido las provincias en la que las lluvias han tenido menor repercusión en la observación de los agentes fitosanitarios.

El estado fenológico dominante en Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla es "G" (racimos separados). Jaén, es la provincia que se encuentran más retrasadas fenológicamente con un estado "D"- "E" (hojas incipientes)- (hojas extendidas); en Málaga la mayoría de las viñas se encuentran en estado "E" (hoja extendida). Las parcelas más adelantadas se encuentran en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva, presentando el estado en Córdoba, el estado "H" (botones florales separados).

En aquellas provincias en las que se han registrado capturas de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), éstas son muy bajas o prácticamente nulas. Las medias provinciales de Sevilla, Cádiz y Córdoba son de 0'07, 0'14 y 0'87 capturas/trampa/día respectivamente. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de *Lobesia*. En el Marco de Jerez se observan ya las primeras formas vivas en racimos registrándose un 1% de racimos con puestas. En las demás provincias no se han registrado capturas ni puestas de este lepidóptero.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, la incidencia de estos agentes en aquellas provincias donde se han observado es poco importante. Destacar la presencia de un 1'33% de cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*), en la zona de la Axarquía de Málaga.

Córdoba es la primera provincia en la que se están observando los primeros rodales afectados por araña amarilla (*Tetranychus urticae*). Destaca la zona biológica de la Sierra con un 7% de cepas afectadas. La media provincial de Córdoba es del 1% de cepas inferiores y de 0'5% de hojas inferiores con presencia. Aunque las lluvias de esta semana no son favorables para esta plaga, se recomienda vigilar su evolución a medida que aumente la masa foliar y las temperaturas.

Se observa una presencia muy leve de adultos de *Altica* (*Haltica ampelofaga*) en la provincia de Cádiz. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral, para el control de esta plaga con tanta incidencia en los viñedos gaditanos.

Se observan daños de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en la zona biológica de Huelva de Condado Litoral con un 10% de brotes con síntomas; y en la zona biológica de Los Palacios en Sevilla con un 5% de cepas afectadas.

En las provincias más occidentales, Cádiz, Huelva, Sevilla y también en Málaga, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a mediados de marzo hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu (*Plasmopara viticola*) haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas, principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia, ya que las lluvias de ésta semana han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

**FRESA**

Debido a las importantes precipitaciones acaecidas durante los últimos días se ha reducido notablemente el número de estaciones de control visitadas en la provincia de Huelva, por lo que los datos que se muestran tanto en este informe como en gráficas y mapas publicados pueden no ser representativos de la zona biológica ni de la provincia.

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en C “Floración y Fructificación”.

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello es leve en la provincia. Destaca la zona biológica Costa Occidental de Huelva, donde se registra un 2'6% de plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes.

Aunque la intensidad de ataque de oídio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*) se mantiene en el nivel moderado en la provincia, el índice que evalúa el tanto por ciento de plantas con síntomas tanto en hojas como en frutos aumenta levemente hasta el 9'3%. Continúan destacando las zonas biológicas de la costa onubense, donde se registran los valores más elevados de plantas con presencia, si bien, durante esta semana, se les suma la zona Condado.

Para evitar un posible aumento de la incidencia y severidad, sobre todo, una vez que finalice el actual periodo de lluvias, se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos.

La intensidad de ataque de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) se mantiene en el nivel leve en la provincia, aunque se registra un ligero aumento del índice evaluado. Destacar, de nuevo, la zona biológica Costa Occidental de Huelva donde se registra un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado.

Para los próximos días, y tras las lluvias actuales, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, sobre todo, en ausencia de viento, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Indicar que, tras las precipitaciones acaecidas durante esta semana, y coincidiendo con temperaturas suaves-altas, la probabilidad de que aumente tanto la incidencia como la severidad de fitóftora en frutos (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*) es elevada, sobre todo en las zonas biológicas Costa Occidental y Oriental de esta provincia.

Igualmente, la probabilidad de que se produzcan daños de antracnosis en frutos (*Colletotrichum* spp.) es elevada, sobre todo si se dan condiciones de altas temperaturas en los próximos días.

Respecto a plagas, el trips (*Frankliniella occidentalis*) registra un nivel de intensidad de ataque leve en la provincia (26'6% de flores ocupadas) debido, principalmente, a los tratamientos realizados y a las frescas temperaturas nocturnas registradas en semanas anteriores. Destacar la zona biológica Costa Oriental de Huelva con una intensidad de ataque próxima al nivel moderado al registrar un valor en torno al 34% de flores ocupadas.

Al igual que en semanas anteriores, la araña roja (*Tetranychus urticae*) se mantiene con un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en la provincia, aunque registrando valores ligeramente superiores a los de la semana pasada. Destaca la zona biológica Condado de Huelva donde la intensidad de ataque alcanza el nivel moderado al registrarse un valor del 19% de hojas total con presencia.

Por último, comentar que la incidencia de pulgones y orugas de lepidópteros se mantiene en valores poco importantes pero en ligero aumento en general, destacando su presencia en la zona biológica Andévalo de Huelva, donde se registra un 18 y un 6'7% de plantas con presencia respectivamente.

## REMOLACHA

Las fuertes lluvias caídas durante la semana, han servido para aliviar el período de sequía que se venía padeciendo. Estas lluvias junto con el ligero ascenso de las temperaturas que se prevén para la semana que viene, van a favorecer el desarrollo de enfermedades que inciden en el cultivo y a controlar la presencia de las principales plagas.

Debido a las importantes precipitaciones acaecidas durante esta semana, no ha sido posible visitar las estaciones de control de Huelva, por lo que los datos de este informe se refieren a las provincias de Sevilla y Cádiz.

El estado fenológico dominante de este cultivo es "9" (100% calle cubierta + 30 días). Las parcelas más adelantadas se localizan en la provincia de Cádiz, encontrándose en el estado fenológico "12" (100% calle cubierta + 120 días).

El nivel de capturas de adultos de cleonus (*Temnorhinus mendicus*) se mantiene constante esta semana. En general, las capturas continúan siendo muy bajas, registrándose 0'05 y 0'01 adultos/trampa y día en Sevilla y Cádiz, respectivamente. En cuanto al dato acumulado de capturas, es de 1 adultos/trampa y día, y 0'5 en Sevilla. De momento esta plaga no supone ningún peligro para el cultivo, sin embargo, se ha de estar atentos a la evolución de las capturas de adultos este agente.

Con respecto a la cásida (*Cassida vittata*), las lluvias junto con los tratamientos realizados en semanas anteriores, han propiciado un descenso se observa un descenso tanto de adultos como larvas y huevos, en la mayoría de las parcelas, registrándose una media de entre 2'5 adultos por planta en Cádiz y Sevilla. El número de huevos+larvas por hoja de este agente no supera el valor 0'5 en ninguna de las dos provincias. Se recomienda estar atentos a la aparición de adultos y larvas, ya que los daños que provoca esta primera generación en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo. Se debe prestar especial atención a la evolución de esta plaga.

Los tratamientos realizados para el control de cásida y gardama, han ayudado a controlar la incidencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*). La media provincial de adultos por planta es de 0'22 en Sevilla y de 0'02 en Cádiz, valores similares a los de la semana pasada. Habrá que estar alerta a la evolución de la plaga en semanas próximas.

Esta semana se continúa observándose presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*). Aunque los niveles son muy bajos, se aconseja vigilar la evolución de este agente en función del aumento de las temperaturas, tan favorables para la expansión en el cultivo.

Cádiz es en la primera provincia en la que se ha observado presencia de larvas L1-L2 de gardama (*Spodoptera exigua*), registrándose un 0'8% de plantas con larvas neonatas. Las actuales condiciones meteorológicas son desfavorables para su desarrollo. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En cuanto a cercospora (*Cercospora beticola*), se observa un ligero descenso de la incidencia de esta enfermedad en el cultivo. La media provincial es de 5'02% de plantas afectadas en Sevilla y de 1'01% en Cádiz. Habrá que estar atentos a su evolución, ya que estas lluvias pueden favorecer su desarrollo y acelerar su expansión en el cultivo.

Se continúan observando pústulas de roya (*Uromyces betae*) en la provincia de Cádiz. La media provincial registrada es de 0'16% de hojas intermedias con presencia, siendo la zona biológica de Campiña de Jerez la más afectada. Aunque la incidencia de esta enfermedad es menor que la semana pasada en la

provincia de Cádiz y en la de Sevilla no se han observado pústulas, habrá que estar atentos a su evolución, ya que las lluvias de estos días favorecen el desarrollo y aceleran la expansión en el cultivo.

## **HORTÍCOLAS**

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates y pimientos, virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates, oidio en calabacines, mosca blanca en berenjenas y calabacines, virus de las venas amarillas en calabacines, virus del desorden amarillo en judías y trips en pepinos y berenjenas.

El virus de las venas amarillas, el más común en el cultivo de calabacín, está teniendo mayor incidencia esta campaña que en anteriores. Este virus, no afecta al fruto, pero sí a la planta, que envejece muy pronto y por tanto, produce menos kilos de calabacín que una planta sana.

En pimientos con la llegada de la primavera se produce un rebrote del virus del bronceado, por lo que se van viendo más plantas afectadas.

En berenjenas, la lucha biológica está necesitando el apoyo de algunos tratamientos para el control de mosca blanca y trips.

En pepino los agricultores que iniciaron la lucha biológica, han tenido que recurrir a tratar el trips con productos químicos autorizados, ante la gran proliferación de estos tisanópteros.

En los cultivos de la Costa de Granada, se han descuidado las labores culturales en los invernaderos y se mantienen problemas de enfermedades criptogámicas, en especial de Botrytis, Mildiu y bacteriosis, dadas las temperaturas superiores a los 30-35°C. El oidio, en los pepinos y tomates sigue siendo un problema. En lo que respecta a los insectos, trip (*Franklinella Occidentales*) y mosca blanca (*Bemisia Tabaci* y *Thrialudores vaporiorum*), se siguen multiplicando las poblaciones considerablemente. La araña roja está más presente en las malas hierbas y en las plantaciones viejas de pepino holandés y el vasates (otro ácaro) en tomate.

## **OTROS CULTIVOS**

En los cultivos de cereales, algodón y garbanzo se realizan labores de mantenimiento, principalmente aplicación de nitrógeno y tratamientos contra las malas hierbas.

En la provincia de Granada, en almendros aparecen las primeras colonias de pulgones y abundantes adultos de gusano cabezudo que afectan incluso a otras especies tan poco afines como encinas y alcornoques.

En los frutales de hueso de la provincia de Sevilla, se sigue detectando presencia de pulgones, superando el umbral de tratamiento, en parcelas donde no se había tratado. Se recomienda en estos casos aplicar productos aficidas.

Los garbanzos en la provincia de Córdoba, cuyos sembrados se venían desarrollando con normalidad, han recibido las generosas lluvias en buen estado vegetativo, por lo que con toda probabilidad, y tan pronto como el tiempo lo permita, se realizaran los tratamientos fungicidas para el control de enfermedades como la de la "rabia".

En la provincia de Málaga, en las plantaciones de cebolla babosa, se realizan tratamientos fungicidas y abonados foliares.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Las lluvias registradas esta semana favorecerán el desarrollo de los pastos, aunque continúa el déficit hídrico y la situación general no es favorable para la ganadería extensiva. Es necesario aportar raciones de volumen (paja) y algo de concentrado en pesebres o comederos portátiles.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

**Lengua azul:** Las autoridades veterinarias del Principado de Asturias han comunicado la detección de un nuevo foco del serotipo 1 del virus de la Lengua Azul. El caso se ha producido en una explotación de bovinos situada en la comarca de Villaviciosa, que cuenta con un censo de 13 animales, en la que 1 animal ha resultado positivo por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (RT-PCR).

La enfermedad cursa de manera subclínica, sin mostrar el animal positivo síntomas clínicos de la enfermedad. Con este nuevo caso, ya son cinco los detectados en la región. Ahora, se está investigando si, como en los anteriores, el de este último también se trata de una res procedente de Alemania.

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia, concediendo un suplemento de crédito para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por valor de 40 millones de euros, con el fin de hacer frente al Plan de Emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad de la lengua azul para 2008.

En España, se ha venido combatiendo el serotipo 4 de la enfermedad mediante la vacunación masiva del ganado vacuno y ovino en las zonas afectadas, obteniéndose unos resultados satisfactorios ya que no se han detectado contagios por este serotipo durante el 2007.

Sin embargo, la aparición del serotipo 1 en el sur peninsular a mediados del 2007 y su salto al norte de España a finales de año, unido a la aparición en enero del primer foco de serotipo 8 en la cornisa cantábrica, hace también necesaria la vacunación de emergencia frente a estos dos nuevos serotipos para evitar su propagación al resto del territorio.

La concesión del suplemento de crédito permitirá la puesta en marcha del Plan de emergencia de vacunación masiva que financiará la adquisición de alrededor de 100 millones de dosis vacunales para aplicar en las zonas que progresivamente se vean afectadas a lo largo del 2008 por el avance de la enfermedad debido a estos dos nuevos serotipos. Supondrá la adquisición de 32.160.000 dosis de vacuna frente al serotipo 1 y de 68.400.000 dosis de vacuna contra el serotipo 8.

De esta forma, gracias a la vacunación, se evitarán pérdidas económicas en los productores, a la vez que se reducirá la circulación vírica, que es el objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad. También se facilitará el movimiento de los animales desde las zonas afectadas a las libres con el fin de mantener un desarrollo normal de los flujos comerciales, tanto dentro de España, como los destinados a la exportación de rumiantes vivos.

Varios países de la UE inician la vacunación contra la lengua azul. La semana pasada, Francia contaba ya con 200.000 dosis de vacuna contra la lengua azul. La vacuna ha sido proporcionada por vía de urgencia, por un laboratorio farmacéutico. Los ovinos destinados a la exportación van a ser vacunados de urgencia debido a la prohibición establecida por Italia de no aceptar en su territorio, animales procedentes de Francia que no estuvieran vacunados contra la lengua azul. Francia ha hecho una petición total de 30 millones de dosis, repartida entre dos laboratorios.

Por otro lado, la Ministra de Agricultura de Holanda ha hecho un llamamiento a todos los veterinarios para que inicien la vacunación voluntaria en mayo. Para la vacunación de primavera se contará con 2 millones de dosis y en julio con otro 4 millones de dosis. Se han fijado una serie de grupos prioritarios de vacunación: vacas dentro de los 2 meses antes o después de la inseminación, reproductores de ovino y caprino, así como las corderas de reposición.

Asimismo, Alemania ha sido el último país en hacer una petición de vacuna. La pasada semana cursó un pedido para 21 millones de dosis. Bélgica y Reino Unido, son junto con Francia y Holanda, otros de los países que han cursado ordenes de compra de vacuna contra la lengua azul.

Nuevas normas comunitarias para el movimiento de los animales: El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE ha aprobado un nuevo reglamento, modificando las normas del movimiento de animales debido a la lengua azul. Estas nuevas normas se aplicarán por un período transitorio hasta el 31 de diciembre de 2008. Según las mismas, los Estados miembros, tras la aprobación de la Comisión Europea, podrán requerir que los animales que se muevan desde zonas restringidas a zonas libres de lengua azul estén vacunados o inmunizados de forma natural.

Sin embargo, para los terneros de menos de 90 días, que son demasiado jóvenes para vacunarse, los movimientos desde las zonas restringidas pueden ser posibles sin que el animal esté vacunado, siempre que los animales se mantengan confinados, para estar mejor protegidos de los vectores.

El nuevo reglamento revisa las condiciones bajo las cuales, los animales inmunizados de forma natural, pueden salir fuera de las zonas restringidas. Establece que para comprobar que los animales están inmunes, y por tanto, pueden moverse, hay que realizar un segundo test serológico, siete días antes de los movimientos y confirmar la presencia de anticuerpos.

**Influenza aviar:** China autoriza el inicio de la producción a gran escala de una vacuna para combatir la gripe aviaria, después de que el segundo ensayo clínico mostrara que la inmunización es segura y efectiva, informó el laboratorio creador de la inmunización.

La vacuna emplea un virus H5N1 inactivo proveniente de Vietnam, según informa un miembro de la compañía Sinovac Biotech, que desarrolló el producto junto con los Centros para el Control de Enfermedades de China. La inmunización fue utilizada en dosis de 5, 10 y 15 microgramos, pero la de 10 es considerada la ideal. Se registraron sólo efectos secundarios menores, similares a los que a veces genera la vacuna contra la gripe estacional.

En los últimos años, los expertos han advertido sobre el peligro de una pandemia de influenza y muchos creen que el virus H5N1 es el principal candidato a generarla, dado que las personas no tienen inmunidad contra los virus aviarios y por la elevada mortalidad asociada con la infección hasta el momento.

La gripe aviaria causó la muerte de 238 de las 376 personas infectadas en 14 países desde el 2003, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Una vacuna para proteger a las personas contra una influenza pandémica sólo puede crearse entre cuatro y seis meses después de que se desate el problema, cuando ya está identificada la cepa del virus responsable del desastre.

**Avicultura:** El Ministerio de Agricultura acaba de publicar la Orden 940/2008, con los nuevos baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de aves, dentro del programa de control de Salmonella. Por un lado, se han actualizado los importes de las indemnizaciones de aves pre-reproductoras (abuelas y bisabuelas) y reproductoras. Desde el 1 de enero de 2007, España cuenta con un programa, aprobado por la Comisión Europea, para el control de los cinco serotipos de salmonela más frecuentes en la salmonelosis humana, en manadas reproductoras de la especie Gallus gallus.

La Orden publicada también ha establecido las indemnizaciones de sacrificio de ponedoras, dado a que desde el 1 de enero de 2008, España también cuenta con un programa, aprobado por la Comisión Europea, para el control de la salmonela en manadas de ponedoras de la especie «Gallus gallus».

Se han fijado las cuantías para las indemnizaciones de abuelas y bisabuelas desde la semana 0 a la 60, así como de las reproductoras pesadas desde las 0 semanas hasta la 64, las reproductoras ligeras y semi-pesadas de la semana 0 a la 72 y la ponedoras de 0 a 78 semanas.

**Alimentación animal:** La Comisión Europea acaba de publicar la revisión número 26 del Registro comunitario de aditivos en la alimentación animal (publicado el 7 de abril de 2008). La primera edición se realizó en noviembre de 2005, dándose cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 1831/2003.

Cada entrada en el registro incluye: la identificación del aditivo y su clasificación de acuerdo con su autorización, la fecha en la que el producto en cuestión se incluyó en el registro por primera vez, y la fecha de expiración de la autorización existente, cuando es aplicable.

El documento existe solo en inglés, pero el Registro contiene en su interior enlaces a todos los Reglamentos autorizando cada aditivo en todas las lenguas, incluyendo obviamente el español.

Cada reglamento incluye la designación del aditivo y de otros elementos relevantes para la identificación del aditivo (número de identificación o registro comunitario, descripción química o fórmula), condiciones de uso (especies a las que se puede destinar, contenidos máximos o mínimos), así como las fechas en las que la autorización es aplicable.

EET en pequeños rumiantes. En España se han hecho progresos en la implementación de ciertas medidas en relación con el control de la Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), especialmente en los procedimientos diagnósticos para sospechosos clínicos, la calidad de las muestras y la red de laboratorios. Así lo ha puesto de manifiesto una inspección realizada por Oficina Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO), llevada a cabo en España a primeros del pasado mes de octubre, en la que visitaron las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Andalucía.

No obstante, el informe de la FVO señala que continúa siendo insatisfactoria la coordinación entre la administración central y las Comunidades Autónomas. Además, el nivel de implementación de la vigilancia de la EET en pequeños rumiantes varía significativamente de unas autonomías a otras. Mientras que la situación en Castilla y León era muy satisfactoria, fue deficiente en Andalucía, donde el informe de la FVO señala deficiencias relacionadas con sospechosos clínicos, muestras representativas y objetivos de control.

**Financiación de programas ganaderos:** Para la financiación de los programas ganaderos el MAPA distribuye 85.568.741 euros, destinados a los programas estatales de erradicación de las EETs y otras enfermedades de los animales, para el fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria, la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos, el fomento de la selección y difusión de la mejora ganadera, el Plan nacional complementario de la vaca nodriza, el Plan de ordenación y competitividad del sector lácteo, y de fomento de los sectores cárnico, equino y de la apicultura.

En concreto y para los programas estatales de erradicación y control de las EET's y otras enfermedades de los animales, se han distribuido 31.010.468 euros para financiar, dentro de los programas nacionales de erradicación de enfermedades, las indemnizaciones por sacrificio obligatorio tras el diagnóstico de tuberculosis o brucelosis bovina, encefalopatía espongiforme bovina, brucelosis ovina y caprina y scrapie, así como para la realización de las pruebas de laboratorio que incluyen la adquisición de kits de diagnóstico de EEB y scrapie.

Destinados al fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera (A.D.S.), se han repartido 8.050.000 euros, habiéndose realizado esta primera distribución del año en función de los datos del año anterior, y como un anticipo a la espera de la totalidad de los datos para proceder a la totalidad del reparto.

Para el programa de mejora de la calidad de la leche, y en concreto para las ayudas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones, se han destinado 5.600.000 euros para el ganado vacuno y 2.129.432 euros para el ganado ovino caprino. En este capítulo ganadero se ha procedido también al reparto de 642.267 euros para la identificación del ganado bovino, financiándose en un 50 por ciento las marcas auriculares para la identificación individual de cada animal bovino y los documentos de identificación. Se reparte así el importe correspondiente al primer semestre del año 2008, aplicándose los remanentes de 2007, distribuyéndose en el segundo semestre de este año el 50 por ciento restante.

Dentro de la misma línea de mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos y, en este caso, para la identificación del ganado ovino y caprino, se han asignado 2.091.488 euros, para la cofinanciación de la compra de los componentes del sistema de identificación consistentes en las marcas auriculares y los identificadores electrónicos (bolos rumiales), así como el equipamiento necesario para la lectura electrónica y otros costes para la correcta aplicación de la identificación de los animales.

Por otra parte y para las ayudas a los sistemas de producción ganadera de razas autóctonas en extensivo, se han repartido entre las Comunidades Autónomas 1.500.000 euros, cuyos beneficiarios deberán aplicar en sus sistemas de producción ganaderos criterios de sostenibilidad fundamentados en las razas autóctonas y en sistemas productivos ligados a la tierra de tipo extensivo, adquiriendo un compromiso social con la administración de la Comunidad Autónoma correspondiente para mantener, y en algunos casos aumentar los requisitos contraídos.

La Conferencia Sectorial ha destinado también 1.500.000 euros para ayudas a la producción de productos de calidad de origen animal, cantidad que se destinará a subvenciones para la asistencia técnica para el estudio de mercados, el diseño y la creación de productos, la implantación de programas, la formación del personal y los costes de certificación de los programas implantados.

Un total de 108.000 euros se han asignado para ayudas a la implantación de sistemas de autocontrol en los mercados de ganado. Para esta distribución se han tomado en cuenta el número de Mercados Nacionales existentes en cada Comunidad Autónoma que cumplen las exigencias de la normativa comunitaria para intercambio intracomunitario.

Para las razas autóctonas en peligro de extinción se han distribuido 1.542.411 euros, una línea de actuación que existe ya hace algunos años, pero que para este ejercicio 2008 contará con la aplicación del Real Decreto por el que se actualiza la normativa reguladora, incrementándose las cuantías a las asociaciones por anualidad, pasando de 12.000 a 60.000 euros, ampliándose los conceptos financiables de acuerdo con el nuevo marco comunitario de ayudas al sector ganadero.

También se han asignado fondos, concretamente 3.950.630 euros, para el control del rendimiento lechero, una distribución que se ha realizado tomando en cuenta el número de lactaciones finalizadas y válidas del ejercicio anterior, certificadas por las Comunidades Autónomas.

Otra de las líneas de actuación financiadas por la Sectorial ha sido el fomento de la selección y control de rendimientos ganaderos, y en concreto para la resistencia a EET's en ovino, capítulo al que se han destinado 735.637 euros. Con esta cantidad se subvencionará la aplicación de los programas de selección genética, la utilización de centros de inseminación artificial, la creación de bancos de ADN y los programas de inseminación artificial, así como la indemnización por eliminación de machos con alelo VRQ.

Para la prima nacional complementaria a la vaca nodriza se han destinado 3.771.119 euros, utilizando como clave del reparto, el número de derechos de prima por vaca nodriza comunicado por las Comunidades Autónomas.

Destinados al Plan de ordenación y competitividad del sector lácteo, y en concreto para el programa nacional de abandono de la producción láctea para el periodo 2007/2008, se han asignado 17.146.390 euros, habiéndose empleado para el reparto el mismo criterio utilizado otros años, consistente en la suma total de las indemnizaciones correspondientes a las solicitudes aceptadas que se presentan por los ganaderos en cada una de las Comunidades Autónomas.

Dentro de los programas ganaderos, se han repartido también 1.500.000 euros para el Plan de ordenación del sector cárnico, tratándose de un primer reparto lineal de fondos para la puesta en marcha de las líneas de subvenciones destinadas a las Agrupaciones de productores de ovino y caprino en el ejercicio 2008.

También se han distribuido 2.168.906 euros para el Plan de ordenación y fomento del sector equino, habiéndose utilizado como criterios para la asignación, el número de explotaciones y censo, según los datos extraídos de la base del Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), y el remanente comunicado por las distintas Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta las cantidades territorializadas y no utilizadas desde 2005.

La Conferencia Sectorial ha asignado, por otra parte, un total de 2.121.993 euros para el fomento de la apicultura, cantidad que se ha repartido tomando en cuenta el número de colmenas registradas sobre la base del Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), así como la disponibilidad presupuestaria de las Comunidades Autónomas.

**4. - PRECIOS AGRARIOS****4.1. Precios semanales de productos agrícolas**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>							
<b>AVENA</b>							
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	249.0	249.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	210.0	210.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	270.0	270.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	218.7	218.7	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CEBADA</b>							
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	234.0	234.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210.0	210.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	310.0	310.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	212.0	212.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	228.4	228.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220.0	230.0	<b>10,00</b>	<b>5</b>
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	240.0	<b>20,00</b>	<b>9</b>
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	212.0	212.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	255.0	247.6	<b>-7,40</b>	<b>-3</b>
<b>TRIGO</b>							
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	270.0	270.0	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300.0	300.0	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	220.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370.0	370.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	234.4	234.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	279.0	279.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	234.4	234.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	280.0	321.54	<b>41,54</b>	<b>15</b>
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	315.5	315.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320.0	310.0	<b>-10,00</b>	<b>-3</b>
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	350.0	350.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	452.0	450.3	<b>-1,70</b>	<b>0</b>
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430.0	430.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	454.0	454.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	234.0	234.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>TRITICALE</b>							
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	244.0	244.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>							
<b>MAÍZ</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	249.5	249.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	220.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	222.7	222.7	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>SORGO</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	234.5	234.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>							
<b>GARBANZO</b>							
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	78.7	78.7	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79.0	79.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>							
<b>ALFALFA</b>							
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220.5	220.0	<b>-0,50</b>	<b>0</b>
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>							
<b>PATATA</b>							
Extrat temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	37.86	49.88	<b>12,02</b>	<b>32</b>
Extrat temprana Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	56.5	56.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55.0	40.0	<b>-15,00</b>	<b>-27</b>
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53.0	50.0	<b>-3,00</b>	<b>-6</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
HORTALIZAS							
ACELGA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45.0	45.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40.0	40.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
ALCACHOFA							
Blanquilla	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45.0	45.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	32.0	20.0	<b>-12,00</b>	<b>-38</b>
APIO							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114.79	114.79	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15.0	20.0	<b>5,00</b>	<b>33</b>
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	27.0	27.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70.0	70.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
BERENJENA							
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	14.6	18.43	<b>3,83</b>	<b>26</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	58.0	63.0	<b>5,00</b>	<b>9</b>
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	37.5	42.5	<b>5,00</b>	<b>13</b>
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70.0	80.0	<b>10,00</b>	<b>14</b>
BRÓCOLI							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	52.5	57.5	<b>5,00</b>	<b>10</b>
CALABACÍN							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22.5	-	-	-
	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	24.15	23.32	<b>-0,83</b>	<b>-3</b>
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20.38	19.81	<b>-0,57</b>	<b>-3</b>
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40.0	49.0	<b>9,00</b>	<b>23</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89.55	64.91	<b>-24,64</b>	<b>-28</b>
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85.0	85.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
CALABAZA							
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40.0	40.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12.0	10.0	<b>-2,00</b>	<b>-17</b>
CEBOLLA							
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18.0	19.0	<b>1,00</b>	<b>6</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30.05	36.06	<b>6,01</b>	<b>20</b>
CEBOLLETA							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27.0	36.0	<b>9,00</b>	<b>33</b>
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75.13	75.13	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75.0	75.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80.0	70.0	<b>-10,00</b>	<b>-13</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	58.0	50.0	<b>-8,00</b>	<b>-14</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	81.0	62.0	<b>-19,00</b>	<b>-23</b>
COL							
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8.0	8.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	14.0	13.0	<b>-1,00</b>	<b>-7</b>
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13.0	13.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30.0	30.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
COLIFLOR							
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50.0	60.0	<b>10,00</b>	<b>20</b>
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	42.0	60.0	<b>18,00</b>	<b>43</b>
ESPÁRRAGO							
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100.0	100.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	205.5	-	-	-
ESPINACA							
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	43.0	46.0	<b>3,00</b>	<b>7</b>
FRESA Y FRESÓN							
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1.05	1.2	<b>0,15</b>	<b>14</b>
GUISANTE							
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	97.5	117.5	<b>20,00</b>	<b>21</b>
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	111.89	131.81	<b>19,92</b>	<b>18</b>
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	133.44	-	-	-
Rama	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	143.66	-	-
HABA VERDE							
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	40.0	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60.0	50.0	<b>-10,00</b>	<b>-17</b>
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63.0	61.0	<b>-2,00</b>	<b>-3</b>
JUDÍA VERDE							
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	284.0	327.0	<b>43,00</b>	<b>15</b>
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	352.53	296.19	<b>-56,34</b>	<b>-16</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	140.19	176.73	<b>36,54</b>	<b>26</b>
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	226.15	299.4	<b>73,25</b>	<b>32</b>
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	230.0	235.0	<b>5,00</b>	<b>2</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>LECHUGA</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30.05	30.05	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Acogollada	kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30.0	30.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25.0	25.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	67.54	51.92	<b>-15,62</b>	<b>-23</b>
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54.0	54.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25.0	25.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	18.33	21.0	<b>2,67</b>	<b>15</b>
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20.0	25.0	<b>5,00</b>	<b>25</b>
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	139.71	139.71	<b>0,00</b>	<b>0</b>
T. Romano	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	25.0	21.0	<b>-4,00</b>	<b>-16</b>
<b>NABO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33.0	33.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>PEPINO</b>							
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	55.0	40.0	<b>-15,00</b>	<b>-27</b>
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	42.91	-	-
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	42.5	43.5	<b>1,00</b>	<b>2</b>
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	65.0	46.79	<b>-18,21</b>	<b>-28</b>
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54.0	50.0	<b>-4,00</b>	<b>-7</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	12.0	-	-	-
<b>PIMIENTO</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	224.78	209.75	<b>-15,03</b>	<b>-7</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	152.5	140.0	<b>-12,50</b>	<b>-8</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	89.42	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	150.56	183.46	<b>32,90</b>	<b>22</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	160.0	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	170.0	160.0	<b>-10,00</b>	<b>-6</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	193.0	190.0	<b>-3,00</b>	<b>-2</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	145.0	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	157.0	225.0	<b>68,00</b>	<b>43</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	115.0	120.0	<b>5,00</b>	<b>4</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108.0	108.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72.0	90.0	<b>18,00</b>	<b>25</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	135.0	135.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>PUERRO</b>							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50.0	50.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47.0	44.0	<b>-3,00</b>	<b>-6</b>
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99.77	99.77	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90.0	90.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>RÁBANO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38.0	38.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>REMOLACHA</b>							
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28.0	30.0	<b>2,00</b>	<b>7</b>
<b>TIRABEQUE</b>							
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	201.06	181.87	<b>-19,19</b>	<b>-10</b>
Consumo Rama .	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	241.64	-	-
<b>TOMATE</b>							
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	127.0	142.0	<b>15,00</b>	<b>12</b>
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	127.25	149.35	<b>22,10</b>	<b>17</b>
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	78.0	73.0	<b>-5,00</b>	<b>-6</b>
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	113.24	76.46	<b>-36,78</b>	<b>-32</b>
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	85.65	109.92	<b>24,27</b>	<b>28</b>
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	91.04	64.74	<b>-26,30</b>	<b>-29</b>
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	146.94	178.68	<b>31,74</b>	<b>22</b>
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	80.42	103.45	<b>23,03</b>	<b>29</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	41.36	45.68	<b>4,32</b>	<b>10</b>
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	74.83	96.55	<b>21,72</b>	<b>29</b>
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45.0	57.0	<b>12,00</b>	<b>27</b>
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40.0	63.5	<b>23,50</b>	<b>59</b>
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	40.0	56.0	<b>16,00</b>	<b>40</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	43.15	34.68	<b>-8,47</b>	<b>-20</b>
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	42.12	44.04	<b>1,92</b>	<b>5</b>
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70.0	70.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73.0	72.0	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	78.0	90.0	<b>12,00</b>	<b>15</b>
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50.0	50.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54.0	63.0	<b>9,00</b>	<b>17</b>
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75.13	49.93	<b>-25,20</b>	<b>-34</b>
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70.0	70.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36.0	48.0	<b>12,00</b>	<b>33</b>
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	41.49	35.47	<b>-6,02</b>	<b>-15</b>
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	36.13	39.83	<b>3,70</b>	<b>10</b>
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	34.0	52.0	<b>18,00</b>	<b>53</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	38.88	25.25	<b>-13,63</b>	<b>-35</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	36.69	41.45	<b>4,76</b>	<b>13</b>
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	132.32	128.82	<b>-3,50</b>	<b>-3</b>
RAMA GORDO	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	38.0	-	-	-
Gordo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	41.27	55.76	<b>14,49</b>	<b>35</b>
ZANAHORIA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38.0	41.0	<b>3,00</b>	<b>8</b>
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	44.0	40.0	<b>-4,00</b>	<b>-9</b>
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35.0	32.0	<b>-3,00</b>	<b>-9</b>
FRAMBUESA							
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5.0	3.0	<b>-2,00</b>	<b>-40</b>
TAGARNINA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	109.0	197.0	<b>88,00</b>	<b>81</b>
CARDILLOS							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92.0	79.0	<b>-13,00</b>	<b>-14</b>
TAPINES BLANCOS							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50.0	50.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	63.0	69.0	<b>6,00</b>	<b>10</b>
RABANITA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58.0	49.0	<b>-9,00</b>	<b>-16</b>
GUISANTES							
grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	275.0	275.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
FLORES							
CLAVEL							
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9.0	8.0	<b>-1,00</b>	<b>-11</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7.0	6.0	<b>-1,00</b>	<b>-14</b>
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10.22	10.22	<b>0,00</b>	<b>0</b>
CRISANTEMO							
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30.0	25.0	<b>-5,00</b>	<b>-17</b>
MINICLAVEL							
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8.0	7.0	<b>-1,00</b>	<b>-13</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6.0	5.0	<b>-1,00</b>	<b>-17</b>
PANICULATA							
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90.0	70.0	<b>-20,00</b>	<b>-22</b>
FRUTALES							
AGUACATE							
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	144.97	150.0	<b>5,03</b>	<b>3</b>
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144.0	144.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
ALMENDRA							
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	77.6	75.4	<b>-2,20</b>	<b>-3</b>
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	68.2	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	66.0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	83.0	80.2	<b>-2,80</b>	<b>-3</b>
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94.3	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	89.0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	98.5	96.6	<b>-1,90</b>	<b>-2</b>
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	98.4	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	98.0	100.0	<b>2,00</b>	<b>2</b>
CHIRIMOYA							
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	230.0	230.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	205.0	200.0	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	190.0	180.0	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>
MANZANA							
Golden	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	110.0	-	-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	80.0	-	-	-
NÍSPERO							
	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	141.8	135.32	<b>-6,48</b>	<b>-5</b>
FRESA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	194.0	188.0	<b>-6,00</b>	<b>-3</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>CÍTRICOS</b>							
<b>LIMÓN</b>							
Fino	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	40.0	35.0	<b>-5,00</b>	<b>-13</b>
Fino s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	78.0	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	50.5	48.4	<b>-2,10</b>	<b>-4</b>
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	51.0	46.8	<b>-4,20</b>	<b>-8</b>
Verna I	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	85.0	85.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>MANDARINA</b>							
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fortuna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	48.4	-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ortanique	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	42.1	40.0	<b>-2,10</b>	<b>-5</b>
<b>NARANJA</b>							
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lane-Late	Quintal castellano	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	21.37	-	-
Lane-Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	29.1	26.0	<b>-3,10</b>	<b>-11</b>
Lane-Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	30.8	25.1	<b>-5,70</b>	<b>-19</b>
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21.17	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	50.0	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	30.0	30.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	27.0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	35.0	35.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Navel	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	15.8	15.3	<b>-0,50</b>	<b>-3</b>
Navel	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	15.1	15.0	<b>-0,10</b>	<b>-1</b>
Navelate	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	26.3	23.2	<b>-3,10</b>	<b>-12</b>
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16.9	16.11	<b>-0,79</b>	<b>-5</b>
Navelate s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Navelate s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	31.0	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	42.0	42.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17.07	18.72	<b>1,65</b>	<b>10</b>
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	42.0	42.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Valencia Late	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	27.0	23.4	<b>-3,60</b>	<b>-13</b>
Valencia Late	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	28.7	24.6	<b>-4,10</b>	<b>-14</b>
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	34.0	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19.0	19.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24.0	24.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Valencia Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	31.0	34.5	<b>3,50</b>	<b>11</b>
Verna	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16.0	17.57	<b>1,57</b>	<b>10</b>
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0.4	0.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	14.82	15.0	<b>0,18</b>	<b>1</b>
NAVEL LATE	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	55.0	-	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>							
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>							
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	133.0	131.0	<b>-2,00</b>	<b>-2</b>
<b>ACEITE DE OLIVA</b>							
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	123.0	120.0	<b>-3,00</b>	<b>-2</b>
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	123.2	120.2	<b>-3,00</b>	<b>-2</b>
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180.0	176.0	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180.0	176.0	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180.3	177.3	<b>-3,00</b>	<b>-2</b>
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	256.0	254.0	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	252.43	252.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	ALMAZARA	A.I.	261.0	-	-	-
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255.43	255.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	257.0	-	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	252.43	252.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	248.0	-	-	-
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	246.42	246.42	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	252.43	252.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	246.0	246.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250.0	250.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246.42	246.42	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	244.0	239.0	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>

--	--	--	--	--	--	--	--

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	253.0	253.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	257.0	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	264.0	252.0	<b>-12,00</b>	<b>-5</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	265.0	270.0	<b>5,00</b>	<b>2</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255.43	255.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	275.0	261.0	<b>-14,00</b>	<b>-5</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	270.0	267.0	<b>-3,00</b>	<b>-1</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	250.0	250.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	251.0	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	257.0	246.0	<b>-11,00</b>	<b>-4</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	255.0	260.0	<b>5,00</b>	<b>2</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	252.43	252.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	254.0	252.0	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	257.4	255.5	<b>-1,90</b>	<b>-1</b>
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	265.0	265.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Virgen > 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	245.0	240.0	<b>-5,00</b>	<b>-2</b>
Virgen > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	244.02	240.1	<b>-3,92</b>	<b>-2</b>
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	248.0	-	-	-
<b>MOSTO</b>							
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6.3	6.3	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1.3	1.3	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6.9	6.9	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>VINAGRE</b>							
	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9.8	9.8	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	litro	HU - CONDADO	n/c	0.7	0.7	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>VINO</b>							
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1.4	1.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1.4	1.4	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2.75	2.7	<b>-0,05</b>	<b>-2</b>
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2.43	2.43	<b>0,00</b>	<b>0</b>

**4.2. Precios semanales de productos ganaderos**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 14	Sem 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				-----	-----	-----	-----
<b>AÑOJOS</b>				-----	-----	-----	-----
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183.5	183.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229.5	229.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	207.0	230.0	<b>23,00</b>	<b>11</b>
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	173.0	175.0	<b>2,00</b>	<b>1</b>
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166.0	167.25	<b>1,25</b>	<b>1</b>
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205.0	205.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	179.0	185.0	<b>6,00</b>	<b>3</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144.83	145.3	<b>0,47</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156.2	156.2	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240.0	240.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150.0	150.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142.5	143.75	<b>1,25</b>	<b>1</b>
<b>TERNEROS/AS</b>							
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189.0	189.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	264.0	264.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	207.0	205.0	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170.0	170.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240.0	240.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141.0	141.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	159.8	159.8	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255.0	265.0	<b>10,00</b>	<b>4</b>
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180.0	180.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141.0	141.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>TOROS</b>							
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	117.5	117.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111.0	111.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>VACAS</b>							
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92.5	92.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	70.0	70.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	119.0	119.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118.0	118.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>BOVINO PARA VIDA</b>							
<b>NOVILLAS</b>							
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1650.0	1650.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1585.0	1585.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950.0	950.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910.0	910.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1000.0	1000.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	945.0	945.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>SEMENTAL</b>							
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1800.0	1800.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1550.0	1550.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1500.0	1500.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1350.0	1300.0	<b>-50,00</b>	<b>-4</b>
<b>TERNEROS/AS</b>							
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	194.0	194.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193.5	193.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	202.5	207.0	<b>4,50</b>	<b>2</b>
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50.0	50.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177.5	182.5	<b>5,00</b>	<b>3</b>
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680.0	680.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	159.0	159.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450.0	450.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	159.0	159.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165.0	166.25	<b>1,25</b>	<b>1</b>
<b>VACAS</b>							
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1255.0	1255.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1195.0	1195.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 14	Sem 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1000.0	1000.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940.0	940.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880.0	880.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925.0	925.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960.0	960.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861.0	861.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CABRITOS</b>							
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361.11	350.0	<b>-11,11</b>	<b>-3</b>
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	399.25	420.33	<b>21,08</b>	<b>5</b>
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233.33	233.33	<b>0,00</b>	<b>0</b>
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160.0	160.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360.0	360.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3.3	3.5	<b>0,20</b>	<b>6</b>
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	360.0	360.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301.0	301.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5.4	5.5	<b>0,10</b>	<b>2</b>
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	311.0	311.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>							
<b>CABRAS</b>							
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	54.0	54.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	37.0	37.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39.0	39.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CHIVARRAS</b>							
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	37.8	37.8	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>PRIMALAS</b>							
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	38.0	38.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CORDEROS</b>							
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	338.0	338.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	240.0	240.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24.0	24.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	230.0	230.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200.0	220.0	<b>20,00</b>	<b>10</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197.0	197.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19.5	19.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185.0	195.0	<b>10,00</b>	<b>5</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165.75	161.0	<b>-4,75</b>	<b>-3</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	273.08	261.54	<b>-11,54</b>	<b>-4</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	295.0	297.5	<b>2,50</b>	<b>1</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	334.0	334.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	223.68	210.53	<b>-13,15</b>	<b>-6</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	227.18	241.89	<b>14,71</b>	<b>6</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	236.5	263.5	<b>27,00</b>	<b>11</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	210.0	192.0	<b>-18,00</b>	<b>-9</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	190.0	200.0	<b>10,00</b>	<b>5</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	241.0	241.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OVEJAS</b>							
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9.5	9.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CERDOS</b>							
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	98.5	98.5	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114.0	112.0	<b>-2,00</b>	<b>-2</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	124.0	123.0	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	120.2	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	121.57	117.35	<b>-4,22</b>	<b>-3</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123.0	122.0	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	120.2	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	114.0	112.0	<b>-2,00</b>	<b>-2</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121.0	121.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120.2	120.2	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	157.0	155.0	<b>-2,00</b>	<b>-1</b>
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1.2	1.2	<b>0,00</b>	<b>0</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 14	Sem 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	224.0	-	-	-
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8.0	8.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	19.1	20.0	<b>0,90</b>	<b>5</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	124.0	121.5	<b>-2,50</b>	<b>-2</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	129.0	126.5	<b>-2,50</b>	<b>-2</b>
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15.5	15.4	<b>-0,10</b>	<b>-1</b>
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14.5	14.4	<b>-0,10</b>	<b>-1</b>
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	174.0	174.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	175.0	175.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
CERDOS DESECHO							
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	60.0	60.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50.0	50.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7.0	7.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
PORCINO PARA VIDA							
LECHONES							
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	33.5	33.0	<b>-0,50</b>	<b>-1</b>
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	30.0	30.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	180.0	180.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	175.0	180.0	<b>5,00</b>	<b>3</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162.0	162.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0.81	0.82	<b>0,01</b>	<b>1</b>
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0.95	0.85	<b>-0,10</b>	<b>-11</b>
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	90.0	90.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174.04	166.54	<b>-7,50</b>	<b>-4</b>
MARRANOS Y PRIMALES							
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	21.0	21.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19.5	17.5	<b>-2,00</b>	<b>-10</b>
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	184.91	178.95	<b>-5,96</b>	<b>-3</b>
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	195.0	195.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
TOSTONES							
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12.0	12.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
OTROS PRODUCTOS GANADEROS							
HUEVOS							
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1.05	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.94	0.9	<b>-0,04</b>	<b>-4</b>
CLASE L	docena	GRANADA	-	0.87	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.78	0.75	<b>-0,03</b>	<b>-4</b>
CLASE M	docena	GRANADA	-	0.81	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.72	0.66	<b>-0,06</b>	<b>-8</b>
CLASE S	docena	GRANADA	-	0.59	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.59	0.47	<b>-0,12</b>	<b>-20</b>
LECHE							
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61.75	61.75	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	67.61	61.6	<b>-6,01</b>	<b>-9</b>
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	46.0	46.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	43.85	43.85	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	42.06	42.06	<b>0,00</b>	<b>0</b>
POLLOS							
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	164.0	172.0	<b>8,00</b>	<b>5</b>
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	105.0	110.0	<b>5,00</b>	<b>5</b>
GALLINAS PESADAS							
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140.0	121.0	<b>-19,00</b>	<b>-14</b>
PAVOS							
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210.0	210.0	<b>0,00</b>	<b>0</b>

**4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					7/4	8/4	9/4	10/4	11/4
LIMON	Alicante	-	I	1-3	87,02	87,02	87,02	87,02	87,02
	Murcia	-	I	1-3	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	51,02	51,53	49,88	50,93	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	53,33	-	-	53,33	-
	Sevilla	Valencia Late	I	2-4	56,00	56,00	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	57,96	57,96	57,96	57,96	57,96
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	62,84	62,84	62,84	62,84
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	253,89	253,89	253,89	253,89	253,89
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	52,12	52,12	52,12	52,12	52,12
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,23	55,23	55,23	55,23	55,23
	Girona	Granny Smith	I	70-80	55,54	55,54	55,54	55,54	55,54
	Girona	Red Delicious	I	70-80	54,86	54,86	54,86	54,86	54,86
	Lleida	Fuji	I	70-80	52,54	53,00	53,00	-	53,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,02	-	54,38	-	54,51
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,43	-	55,92	55,56	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	63,47	64,01	-	-	64,04
	Lleida	Conferencia	I	60-65	88,81	88,86	-	87,87	-
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	53,00	53,00	53,00	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	207,50	207,50	207,50	207,50	207,50
BERENJENA	Almería	-	I	-	57,10	58,59	60,00	61,93	64,27
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	45,57	45,25	45,56	46,46	46,28
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	28,00	28,00	28,00	28,00	28,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	152,32	148,91	151,01	150,80	150,81
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	30,65	30,65	30,68	30,65	30,65
FRESON	Huelva	-	I	-	137,78	147,78	160,00	160,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	236,96	220,68	211,76	198,61	187,93
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	87,28	-	82,13	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	57,61	56,08	53,38	52,92	52,89
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	-	-	-	165,00	145,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	92,00	89,05	-	85,00	83,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	46,82	47,90	46,25	45,40
	Almería	Redondo	I	57-82	56,47	58,00	60,29	62,67	65,38
	Granada	Cereza	I	-	160,97	160,83	158,71	158,57	-
	Murcia	Cereza	I	-	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
	Murcia	Racimo	I	-	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50
	Murcia	Redondo	I	57-82	60,21	60,21	60,21	60,21	60,21
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	47,67	47,67	47,67	47,67	47,67

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS****CEREALES**

**De invierno:** Semana con escasos movimientos pues ya apenas queda grano por vender de la anterior campaña y se está a la expectativa de la nueva que las lluvias de la semana han asegurado en muchas zonas no sólo de nuestra Comunidad sino de toda España. Las pocas operaciones realizadas responden a ventas cerradas con anterioridad y no sirven para ver por donde romperán las primeras operaciones comerciales cuando se inicien las cosechas dentro de un mes o mes y medio.

**De primavera:** Sin variación esta semana ni para maíces ni para sorgos.

**LEGUMINOSAS GRANO**

Mercado sin movimiento y en el que los precios siguen estables. En la semana 15 del año 2.007 el garbanzo Blanco Lechoso se vendía en Cádiz a 72,15€/100 kg mientras que en 2.008 se ha vendido a 78,7€/100 kg es decir un 9% más caro que entonces.

**CULTIVOS FORRAJEROS**

Baja ligeramente la tonelada de heno de alfalfa probablemente porque en muchas zonas se espera un rebrote de los pastizales gracias al agua caída en la semana y la que se anuncia para la próxima.

**TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

Una semana más se mantienen o suben los precios de las patatas en Sevilla mientras que bajan en Cádiz pagándose por ellas bastante menos que en 2.007.

**HORTALIZAS**

Debido al incremento de la oferta bajan o se mantienen los precios de alcachofas y habas verdes. El resto de hortalizas "de invierno" tipo brócoli, coliflor, apio, cebolla, guisantes, etc suben esta semana al incrementarse algo la demanda.

Los espárragos en la Vega de Granada se vienen pagando sobre 205,5€/100 kg mientras que en la misma semana del año pasado se pagaron a 239,21€/100 kg.

Por otra parte el Comité de Crisis de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (HORTYFRUTA) del que forman parte como miembros ASAJA, COAG, UPA, COEXPAL, FAECA, APROA, la Asociación de Alhondiguistas de Frutas y Hortalizas de Andalucía, la Asociación de Cooperativas de Granada y la Asociación de Cooperativas de Sevilla en su reunión del día 8/04/2008 acordó levantar la suspensión de la comercialización de las segundas categorías de berenjenas, calabacines, pepinos, tomate larga vida, tomates en rama y tomates pera. La decisión se fundamentó en que a estas alturas de la campaña la cuota de representación de los productos hortofrutícolas en los mercados europeos y con respecto a los países competidores no es suficientemente representativa como para que la medida incida en los mercados.

Esta semana se ha recuperado el precio de la berenjena y algo el de los tomates mientras que han seguido bajando calabacines y pepinos, manteniéndose en general el de los pimientos.

Un producto que está teniendo problemas esta campaña es la zanahoria por la que en la semana 15 del año 2.007 se pagaba en manojos a 45€/100 kg mientras que en 2.008 se paga a 40€/100 kg.

Los precios de la fresa siguen manteniéndose por encima de los pagados el año pasado bajando esta semana la frambuesa.

## FLORES

Continúan bajando los precios de todas las especies cuando está a punto de concluir la actual campaña.

## FRUTALES

Se recupera en estos últimos días el precio del aguacate Hass en Motril y permanece sin variación en Vélez-Málaga pagándose por ellos entre un 25% y un 50% más que el año pasado en estas fechas.

Los precios de las almendras bajan en Granada y suben en cambio en Málaga pagándose por ellas sobre un 15% menos que en 2.007.

## CÍTRICOS

El precio de los limones baja en Almería porque tras una campaña bastante aceptable en estas fechas se está comercializando fruta de menor calidad. Por el contrario en Málaga los limones Verna I se siguen cotizando a 85€/100 kg mientras que el año pasado (año catastrófico en lo que a precios se refiere) se pagaban a 12€/100 kg.

Para los últimos híbridos de mandarina que quedan tipo Fortune y Ortanique se estabilizan los precios o bajan al descender la calidad de las últimas partidas aunque se pagan sobre un 20% más que en 2.007.

En cuanto a las naranjas tardías bajan sus precios pues la calidad es ahora también inferior y además este tipo de fruta empieza a competir con las primeras especies de primavera que aparecen en los mercados. A pesar de los descensos las cotizaciones al igual que ocurre con limones y naranjas son sensiblemente superiores a las que se pagaban en las mismas fechas del año pasado.

Por otra parte cabe destacar a propósito de estos cultivos que la Reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas ha introducido cambios importantes para los productores de cítricos. Entre otros temas se establece una ayuda directa por hectárea para los titulares de explotaciones de cítricos plantadas con anterioridad al 30 de septiembre de 2.006 dentro del régimen de Pago Único.

La declaración de cultivo y acogimiento al Pago Único durante éste 2.008 es imprescindible para poder generar los derechos de subvención en las sucesivas anualidades.

Hay que tener en cuenta que es necesario tramitar la declaración de cultivo y la solicitud de Pago Único antes del 30 de abril para generar los derechos de subvención.

CULTIVO	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
Naranja y Mandarina	290 Euros/Ha.
Limón	321 Euros/Ha.
Pomelo	63 Euros/Ha.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

**Aceites de girasol:** Baja esta semana ligeramente el aceite refinado en Córdoba aunque su precio sigue siendo muy superior al del año pasado.

**Aceite de oliva:** Según los últimos datos suministrados por la Agencia para el aceite de Oliva desde el mes de noviembre de 2.007 hasta el 29 de febrero de 2.008 se habían comercializado 194.600 toneladas lo que supone una reducción de casi el 10% en relación a lo que se movió en esas mismas fechas el año pasado y de 2,3% respecto a lo comprado-vendido de media en las tres últimas campañas. El mercado se encuentra muy parado a pesar de que los precios y las pocas operaciones que se efectúan se hacen con precios a la baja y de que los datos de producción total de la campaña apuntan a que va a haber menos aceite del inicialmente previsto.

En cuanto a los orujos bajan esta semana de forma generalizada al igual que lo hace el aceite lampante.

Por último cabe mencionar que según los últimos datos disponibles sobre el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva durante la última semana se han realizado operaciones por un total de 1.645.000 kg de aceite. El vencimiento más negociado ha sido mayo con un total de 1.060 Tm. A continuación se han negociado noviembre y julio con 175 contratos en cada uno de ellos, septiembre con 160 Tm cerradas, enero 2.009 con 50 Tm y marzo 2.009 con 25 Tm. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.360€/Tm y los 2.570€/Tm.

**Mostos, vinagres y vinos:** Sin variación esta semana en la que apenas se han cerrado operaciones registrándose tan sólo un pequeño descenso en el precio del vino nuevo del Condado (Huelva).

## **COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

### **BOVINO PARA SACRIFICIO**

Predominan una semana más las subidas de precios para añojos mientras que los terneros cruzado-charoleses bajan en Huelva y en Córdoba suben los retintos.

Para toros y vacas los precios no se han movido esta semana en relación con la anterior.

### **BOVINO PARA VIDA**

Estabilidad en los precios de novillas y vacas que siguen cotizando muy por encima de lo que lo hacían en 2.007.

En terneros/as han predominado esta semana pequeñas subidas de precios bajando en cambio los sementales retintos en Los Pedroches (Córdoba).

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Conocidos los datos de producción comunitaria de carne de cordero y cabrito en 2.007 se observa la tendencia de descenso que el sector viene arrastrando, combinada con los efectos del desacoplamiento de las primas a la oveja y a la cabra. Se ha producido en 2.007 un descenso de la producción de un 1,1% hasta las 1,09 millones de toneladas. El consumo en la UE-27 de carne de ovino descendió un 0,9%, manteniéndose estables las importaciones alrededor de las 273.000 tn.

Las previsiones de producción en la mayor parte de los países productores van en línea con la tendencia a la baja. El consumo por persona se espera que baje de 2,8 kg en 2.007 hasta 2,6 kg en 2.014, debido al relativo alto precio de la carne de ovino y caprino y la menor preferencia del consumidor. Las importaciones de carne de ovino y caprino deberían mantenerse estables.

Estos datos provienen del Informe de Perspectiva de los Mercados Agrarios de la UE 2.007/2.014 que ha publicado la Comisión Europea y que ya se ha mencionado en otros Boletines.

En Andalucía esta semana vuelven a bajar los precios de los cabritos murciano-granadinos lechales en Baza subiendo en cambio en Granada.

Los serranos tanto lechales como pascuales suben algo en la provincia de Huelva.

### **CAPRINO PARA VIDA**

Sin movimiento esta semana.

### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Semana sin una tendencia clara para los corderos tanto lechales como pascuales que suben en unos mercados y bajan en otros manteniéndose los precios entre un 4% y un 25% inferiores a los del año pasado en estas fechas.

**PORCINO PARA SACRIFICIO**

Semana en la que las bajadas en los cerdos tanto blancos como ibéricos han sido generales mientras que no ha habido movimiento en las cotizaciones de los cerdos de desecho.

A nivel nacional, el precio medio del cerdo percibido de media en 2.007 fue un 9,6% inferior al medio de 2.006 a pesar de lo cual fue el país de la UE con los precios más elevados. En ese año 2.007 aumentaron los sacrificios en España un 7,83% en relación al año 2.006.

Esta semana el precio español sigue a la cabeza de la UE a 6 céntimos por encima del precio francés, a 12 por encima del alemán y a 24 céntimos por encima del danés.

**PORCINO PARA VIDA**

Para los lechones la semana no ha mostrado una tendencia clara en las cotizaciones que bajaron en unos mercados y subieron en otros.

Los precios de marranos y primales vuelven a bajar por segunda semana consecutiva pagándose hasta un 30% menos que en 2.007.

**OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** Al igual que la semana anterior continúa la bajada de precios para todas las clases. El aumento de la oferta unido a un pequeño descenso en el consumo sobre todo por parte de la industria son la causa de esos descensos.

**Leche:** Esta semana baja el precio de la leche de cabra en Sevilla y se mantiene en Málaga.

Las cotizaciones para la leche de vaca no se han movido.

A nivel europeo el precio de la leche en la UE en febrero de 2.008 mantuvo la tendencia a la baja iniciada en diciembre tras las subidas que se habían registrado desde mayo de 2.007.

En lo que va transcurrido de año, el precio a nivel comunitario que se calcula como media del pagado por 17 de las más importantes industrias lácteas, ha caído 1,44 céntimos de euro/litro para leches con un 4,2% de materia grasa, 3,4% de materia proteica y menos de 25.000 bacterias.

En el mercado mundial, en EE.UU. en febrero el precio también bajó en relación a enero de 2.008 mientras que en Nueva Zelanda las cotizaciones siguieron una tendencia al alza.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** Suben los precios de los pollos tanto en Sevilla como en Granada bajando en cambio los de las gallinas pesadas.

En el informe de la Comisión sobre "Perspectivas de los Mercados Agrarios en la UE 2.007/2.014" se prevé que a medio plazo la situación del sector avícola sea positiva debido a sus precios competitivos en relación con otros tipos de carne, a la fuerte preferencia del consumidor y a su aumento en la utilización de comida preparada. En el citado informe se prevé que el consumo pasará de 11,4 millones de toneladas en 2.007 a 12,2 millones de toneladas en 2.014. Las exportaciones de carne de ave parece que descenderán gradualmente a medio plazo a causa de la fuerte competencia en el mercado mundial de otros países con menos costes de producción. Por otra parte los acuerdos firmados con Tailandia y Brasil con un nuevo régimen

de importación supondrán un aumento de las importaciones a corto plazo que conducirá a que la UE se convierta en importadora neta a partir de 2.008.

## **5. - SEGUROS AGRARIOS**

### ***5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.***

**RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 4 al 11 de Abril de 2008****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Almeja Chocha, Canailla y Bolo en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Chirla, Concha Fina y Búsano, en todas las zonas.
- Se prohíbe la extracción de la especie Mejillón en la zona 30 (Marbella).

**2. Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad, a excepción del cerco que está en parada biológica, desde 1º de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08).

**3. Tramitación de ayudas**

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes 4 un Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la Conferencia Sectorial de Pesca, celebrada el pasado 11 de febrero, consistente en el reparto de 29.750.000 euros, en concepto de anticipo, entre las Comunidades Autónomas, para el mantenimiento de la competitividad de la actividad pesquera, acogidas al régimen de mínimos. De este montante, Andalucía recibirá un anticipo de 5,5 millones de euros para el mantenimiento de su actividad pesquera. En este sentido la Comunidad andaluza es junto a Galicia, la región más beneficiada en este reparto que afecta únicamente a diez comunidades con competencia en materia pesquera.

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha levantado la prohibición de captura y comercialización de berberechos y almejas japonesas en el río Carreras hasta su desembocadura y el área inundable de la zona marítimo terrestre de su margen izquierda, que se encontraba cerrado al marisqueo desde finales de febrero, al haberse detectado concentraciones de bacterias coliformes fecales superiores a las permitidas por la legislación. En estos momentos, se permite el marisqueo en todo el litoral salvo de berberechos en el Guadiana y de almejas finas en las marismas entre este río y el Carreras por la presencia de salmonela, una bacteria perjudicial para la salud humana.
- El nuevo centro de comercialización de productos pesqueros del puerto de Punta Umbría (Huelva), comenzará a funcionar a partir del mes de junio. La Junta de Andalucía ha destinado a este proyecto 5,71 millones de euros, después de ampliar el presupuesto inicial de 4,2 millones. Esta obra cuenta con una subvención, procedente de los fondos europeos IFOP, que servirá para financiar el proyecto. El nuevo centro de comercialización de productos pesqueros dispone de una superficie construida de 6.400 metros cuadrados y contará, entre otras instalaciones, con naves de recepción de capturas, sala de subasta electrónica, cancha para exposición de muestras, espacio de comercialización de chirla, despacho veterinario y cámaras para ultracongelados.
- Cartaya (Huelva) será el escenario donde se celebren del 16 al 17 de abril las IV Jornadas de Acuicultura en el Litoral Suratlántico, donde se expondrán las últimas tendencias del sector acuícola en materia biológica, tecnológica y económica. Organizadas con periodicidad bianual por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de la localidad y la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía (ASEMA), abarcan desde asuntos generales como la gestión integrada del espacio litoral o el estado actual de la piscicultura, hasta temas muy específicos como la innovación en la producción de microalgas marinas o la potencialidad del cultivo de diferentes especies de peces y moluscos. Las jornadas, que contarán con un concurso de pósters con un premio y dos accésits, comenzarán con una conferencia sobre los nuevos retos de la acuicultura andaluza y servirá de carta de presentación de la recién creada Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía.
- El sector acuícola onubense cuenta con un volumen de producción de 2.000 toneladas, destacando la dorada, con un 75% de producción y la lubina con el 25% restante. En este sentido, la provincia de Huelva cuenta con 6.000 hectáreas catalogadas para su uso acuícola repartidas en tres entornos: las Marismas del Carrera-Guadiana, las Marismas del río Piedra y las Marismas del Titán, de las que se encuentran en explotación en la actualidad unas 900 hectáreas. Actualmente se quiere incrementar la oferta del pescado de crianza con la incorporación de la corvina como especie a criar en esteros. Dado el interés de los productores por incorporar esta especie, en las próximas jornadas Sur Atlánticas de Acuicultura a celebrar en Cartaya (Huelva) se abordarán los últimos datos de producción y manejo de la especie.

### **OTRAS INFORMACIONES**

- Andalucía contará con 36,1 millones de euros para la puesta en marcha y desarrollo de diversas actuaciones en los ámbitos ganadero, agrícola y agroalimentario, según acordó en Lanzarote la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida por la ministra del ramo en funciones, Elena Espinosa, y a la que ha asistió el consejero en funciones, Isaías Pérez Saldaña. Del total de fondos distribuidos destaca una partida de casi cuatro millones de euros destinados al Plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar andaluz. En total a Andalucía le ha correspondido el 12% de los fondos, un total de 294.199.200 euros, entre las diferentes comunidades autónomas. El importe asignado a la Comunidad andaluza se repartirá entre actuaciones ganaderas, con 17,3 millones; programas agrícolas, con 7,6 millones, y actuaciones en materia de agroindustrias, con 6,3 millones. Asimismo, destaca una partida de 747.220 euros destinada a la modernización de explotaciones agrarias y forestación de tierras agrarias andaluzas.

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha aprobado el proyecto de modernización del riego en la Comunidad de Regantes Pozo Alcón e Hinojares, fase II en Jaén, con una inversión de 3.493.031 euros. El proyecto total permite pasar del sistema de distribución por turnos mediante acequias, a una red a presión de riego por goteo o aspersión a la demanda. Estas obras permitirán disminuir el consumo del agua, las pérdidas de fertilizantes y fitosanitarios, así como programar el riego en base a demandas reales. El proyecto total afectara a una superficie de 4.116 hectáreas, beneficiando a 3.000 regantes en los términos municipales de Pozo Alcón e Hinojares, zona dedicada principalmente al cultivo del olivo.
- El Gobierno central invertirá 6,3 millones de euros en la modernización de regadíos de la comarca de la Axarquía (Málaga) durante 2008. Las actuaciones en cultivos de riego que serán impulsadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se centrarán en la localidad de Algarrobo (5 millones), río Benamargosa (628.593) y río Torrox (658.737). El suministro de agua continuo y de calidad, una mayor diversificación productiva, una mejora en la eficiencia del uso del agua o una reducción de las pérdidas de la red de distribución son algunos de los objetivos de esta modernización.
- .El centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Agroindustria Onubense, promovido por la Junta de Andalucía y gestionado por Adesva, ha iniciado un proyecto que investiga la aplicación de la fresa en usos farmacéuticos y cosméticos, entre otros. Se trata de un proyecto en que colaboran con la empresa fresera “Hudisa”, para estudiar una nueva tecnología de transformación de fresa y frutales afines para la elaboración de pulpas, concentrados y purés, así como para la investigación de los subproductos ricos en fibras generados en el proceso, tales como semillas, para evaluar su potencial uso en la industria alimentaria, farmacéutica, cosmética y energética. “Hudisa” colabora con tres grupos de investigación de organismos públicos de investigación, dos de ellos andaluces: la Universidad de Huelva; el Instituto de la Grasa de Sevilla, dependiente del Centro Superior de Investigaciones Científica y la Universidad Autónoma de Madrid.
- La Comunidad Autónoma andaluza incrementó en 2007 hasta un 30% el número de declaraciones de contratos de seguros agrarios con respecto al año anterior y aumentó un 18% la producción asegurada, lo que supone un valor de producción asegurada de 1.469 millones de euros. Este dato convierte a Andalucía en la Comunidad Autónoma con un mayor crecimiento del aseguramiento agrario, situándose la segunda en el nivel de contratación de estos servicios en toda España. Esta valoración fue hecha por la Consejería de Agricultura y Pesca en una reunión mantenida en Sevilla en el seno de la Comisión Territorial de los Seguros Agrarios. En este sentido, los seguros agrarios para la presente campaña, están subvencionados por la Consejería con 15 millones de euros.
- La IX edición de la Feria de Ecología y Biodiversidad, ECOLOJA, se celebrará del 18 al 20 de abril en Loja (Granada). Las áreas sobre las que se asienta la Feria se resumen en la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación del patrimonio natural y de la biodiversidad, la innovación y mejora de la competitividad agraria, las energías renovables, lucha contra el cambio climático, desarrollo rural y la participación social en la conservación del medio ambiente. La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural participa con un stand institucional donde se promocionará la agricultura ecológica.
- Del 18 al 20 de abril se celebrará en Cartaya (Huelva) la I edición de la Feria de la Caza y la Pesca. Durante dos días la localidad onubense acoge esta Feria dedicada a los amantes de la caza y la pesca. Las jornadas están repletas de un amplio elenco de actividades, así como jornadas técnicas del sector: [feria@ayto-cartaya.es](mailto:feria@ayto-cartaya.es).

- Del 14 al 21 de abril, en el IFAPA de Los Palacios (Sevilla) se va a celebrar un Módulo Específico para técnicos en producción integrada de algodón. Los contenidos abarcan temas de normativa general y específica, autonómica, nacional y europea, así como abonos permitidos, plagas y sus tratamientos: [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa).
- El plazo de inscripción para la IX edición Cata-Concurso Nacional de Vinos Ecológicos: ECORACIMOS y el VI Concurso Internacional del Aceite de Oliva Virgen Extra Ecológico, ECOTRAMA 2008, que se celebrará en el Palacio de la Merced de Córdoba el 21 de junio, dentro del marco de la Feria dedicada a la alimentación ecológica BIOCORDOBA 2008, ha quedado abierto. ECORACIMOS constituye el único concurso nacional de vinos ecológicos en España y uno de los tres únicos concursos nacionales oficialmente reconocidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Su objetivo es el de dar a conocer el creciente prestigio y la calidad de las bodegas que elaboran vinos ecológicos en nuestro país. ECOTRAMA se convoca cada año con el objetivo de contribuir a revalorizar los aceites de oliva virgen extra ecológicos de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a obtener y comercializar aceites de calidad, mejorar la imagen y comercializar aceites de calidad.
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha elaborado las bases para la convocatoria de la tercera edición del premio literario “Mujeres del medio rural y pesquero”, cuyas bases se publicarán próximamente en el Boletín Oficial del Estado. Con este galardón, creado en 2006, el MAPA quiere incentivar la producción literaria que destaque el importante papel social y humano que desempeñan las mujeres relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y el marisqueo. A este premio podrán optar los escritores de cualquier nacionalidad, presentando las solicitudes hasta el 31 de agosto de 2008. La entrega del premio, dotado con 15.000 euros, se realizará el 15 de octubre de 2008, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer Rural.
- Un grupo de 14 firmas del sector agroalimentario están participando en la promoción de productos andaluces que se realizará en la cadena de tiendas gourmet Alma Market de Polonia, del 11 al 24 de abril. Se trata de una acción de internacionalización organizada por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Las marcas de la comunidad se promocionarán a través de folletos, carteles y anuncios publicitarios en radio y prensa. Además, se celebrarán distintas degustaciones y se incluirá información de las empresas andaluzas en la página web de la cadena. Las exportaciones agroalimentarias andaluzas a Polonia en 2007 superaron los 77 millones de euros, un 32% más que en 2006, con un crecimiento en los últimos cuatro años del 147%. Las legumbres y las hortalizas fueron los productos con mayor incremento en este periodo.
- La Comunidad Autónoma de Andalucía estará presente con 113 expositores en el Salón Internacional del Club de Gourmets, que se celebra del 14 al 17 de abril en la Casa de Campo de Madrid, que este año cumple su octava edición. Entre la gama de productos andaluces que se expondrán en el Salón destacan los aceites de oliva, los jamones y embutidos y los vinos, así como las conservas vegetales y de productos del mar. Además se distinguen los avalados por “Calidad Certificada”, marca creada por la Junta de Andalucía para promover los productos que deseen darse a conocer por sus diferenciadas cualidades. Calidad Certificada engloba a 27 consejos reguladores de denominaciones de origen e indicaciones geográficas andaluzas, así como a otras empresas agroalimentarias adheridas que cumplen un pliego de condiciones.
- La exposición itinerante “El Agua, naturalmente”, que recorre Andalucía desde septiembre de 2007, visitará el próximo mes de mayo la ciudad de Zaragoza con motivo de la Exposición Internacional 2008, centro del debate mundial sobre los recursos hídricos bajo el lema “Agua y Desarrollo Sostenible”. Esta exposición forma parte del conjunto de actividades previas al inicio de la exposición internacional. Con una carpa de 300 metros cuadrados, la Junta de Andalucía da a conocer el agua en todas sus facetas y hace partícipe a los ciudadanos de una gestión responsable de los recursos hídricos conciliando las demandas sociales y ambientales. Los bloques temáticos que se exponen en la Carpa, se pueden visitar de forma virtual a través de la web: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

- La venta de aceite de oliva ecológico se incrementó un 39% en 2007, hasta superar los 8,5 millones de kilos. Tras los productos hortofrutícolas, el aceite de oliva ecológico es el producto que genera un mayor volumen económico y comercial. De esta cantidad, el mayor porcentaje del aceite que se comercializa es envasado. El 30 % del aceite ecológico se comercializa bajo la certificación que le otorga el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. Además, el aceite ecológico certificado se ha exportado a 31 países, destacando Francia como el primer destino, con más de dos millones de kilos. Le sigue Italia, que ha aumentado sus compras considerablemente, y Estados Unidos, con 1,1 millones y 0,9 millones de kilos, respectivamente. También Grecia ha comenzado a comprar aceites ecológicos españoles por primera vez en 2007, y por un volumen de más de 160.000 kilos. Con casi un millón de hectáreas, el sector del aceite de oliva implica a más de 20.000 operadores entre producción, elaboración y comercialización.
- Diversificar la economía y generar empleo y riqueza en la comarca a través de productos derivados del aceite de oliva virgen extra, es el objetivo de una iniciativa puesta en marcha por la empresa Aceites Guadalentín, incluida en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Sierra de Cazorla”, de Pozo Alcón (Jaén), a través de la que se está dando formación a doce mujeres de la zona para elaborar cosméticos de alta calidad a partir de zumo de aceitunas. Las participantes, que tienen entre 25 y 45 años y están en situación de desempleo, están conociendo las técnicas a seguir para elaborar todo tipo de jabones sólidos y líquidos, cremas antiarrugas, nutritivas, despigmentantes, cremas destinadas al cuidado del bebé, etcétera, con un ingrediente esencial: aceite de oliva virgen extra con Denominación de Origen “Sierra de Cazorla”. El curso se complementará con formación en márketing y técnicas de venta, para que la iniciativa tenga forma jurídica y se constituya como empresa.
- El aceite “La Almazara de Canjáyar” ha sido elegido entre más de ochenta tipos de aceites por un distribuidor francés, para introducir este aceite en el mercado de los establecimientos gourmets y alta hostelería francesas. El acuerdo se cerró durante la celebración del Salón Internacional de la Alimentación, Alimentaria 08. Concretamente, el aceite seleccionado es el Gourmet, aceite de oliva virgen extra elaborado con la variedad de aceituna Arbequina, de producción integrada y extraída en frío, sabor suave, con toques de manzana verde y ligeramente almendrado. La Olivarera La Santa Cruz fue la primera empresa aceitera almeriense en obtener la certificación de calidad ISO 9001/00 para la fabricación, envasado y venta de aceite de oliva virgen y posee, entre otros, el sello de Calidad Certificada que otorga la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

**7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 07/04/2008 al 11/04/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>								
50301	Pago Único		239.299					1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie		37.689					79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	6	154.484	15/10/2007	10/04/2008	5.790,30	963.425	55.874.747,13
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.684					17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		669					576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		13					4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino		18.621					26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		9.237					9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		6.145					56.842.885,41
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		19					19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		470					614.517,20
50302	Primas por Tabaco		11					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas		1					1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación		200.566					1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	3	84	31/05/2008	10/04/2008	485.519,36	80.783.624	16.119.202,52
50209	Productos vitivinícolas		27					496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	1	39	Todo el año	10/04/2008	2.223,82	370.013	656.777,16
50212	Leche y Productos Lácteos	3	53	Todo el año	10/04/2008	1.305,65	217.242	23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.466					33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>								
50401	Desarrollo rural							
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	159	626	Todo el año	10/04/2008	21.765,80	3.621.524	1.354.447,92
	<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>673.206</b>			<b>516.604,93</b>	<b>85.955.828</b>	<b>1.328.744.551,49</b>

**En el periodo del 14 al 18 de abril de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50302	Producción De Aceite De Oliva	58.548,77	9.741.696
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	2.757,37	458.788
50302	Prima Especial Terneros	153.346,27	25.514.672
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	72.976,54	12.142.275
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	4.839,96	805.302
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural		
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	<b>TOTAL</b>	<b>292.468,91</b>	<b>48.662.733</b>



## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## Acumulado desde el 16/10/2007 al 11/04/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Pago Único	6.696.772,95	77.811.518,81	219.260.934,20	86.259.392,16	20.272.955,49	321.531.327,64	56.755.588,54	238.528.689,79	1.027.117.179,58
50302	Ayudas por Superficie	481.842,02	13.170.065,99	16.990.988,65	3.761.945,85	3.061.116,61	2.144.062,98	4.343.170,54	35.658.560,77	79.611.753,41
50302	Producción De Aceite De Oliva	262.812,65	676.323,02	13.195.396,19	4.594.544,55	650.125,06	27.145.058,94	3.815.467,38	5.535.019,34	55.874.747,13
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.142.787,66	3.418.332,99	248.266,93	3.003.032,44	875.648,89	442.489,21	3.180.439,11	17.310.997,23
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	34,18	44.482,49	255.318,49	12.664,28	11.298,89	9.101,30	6.444,01	237.160,30	576.503,94
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06		274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	2.470.737,04	946.615,38	7.444.468,10	4.972.019,01	2.053.731,41	2.908.210,63	2.737.950,99	3.405.752,08	26.939.484,64
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.633.753,67	1.236,24	40.332,37	5.303.621,76	37.898,82	196.364,09	484.266,45	102.712,65	9.800.186,05
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas							19.026,89		19.026,89
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		234.848,89	84.593,11	12.386,15	24.444,13	75.707,45	13.949,29	168.588,18	614.517,20
50302	Primas por Tabaco				77.814,02					77.814,02
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50302	Programas de Medidas							1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación								1.403.837,81	1.403.837,81
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	4.401.117,01	653.013,27	1.190.678,86	500.804,76	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.646.844,79	16.119.202,52
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73		326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			131.065,25	287.554,24				238.157,67	656.777,16
50212	Leche y Productos Lácteos								23.531,77	23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98		30.011.979,56			33.716.416,54
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.979,03	58.395,16	47.669,87	123.439,49	81.431,50	597.140,79	39.920,29	386.471,79	1.354.447,92
	<b>TOTAL</b>	<b>17.967.048,55</b>	<b>110.473.299,21</b>	<b>266.959.986,48</b>	<b>109.908.565,25</b>	<b>34.309.776,96</b>	<b>389.644.668,81</b>	<b>69.456.084,20</b>	<b>330.025.122,03</b>	<b>1.328.744.551,49</b>

**8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 69****8/04/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora de los regadíos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 14 de marzo de 2008, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la retirada de la autorización concedida a Global Gestión y Calidad, S.L., para actuar como entidad de inspección para el alcance jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico elaborados en España, y consiguiente cancelación de la inscripción en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**BOE****Nº84****7/04/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Sanidad animal.**— Orden APA/940/2008, de 2 de abril, por la que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de los animales objeto de los programas nacionales de control de salmonela en manadas de aves preproductoras y ponedoras del género «Gallus gallus».

**Nº85****8/04/2008****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Aceite de oliva.**— Corrección de errores de la Orden APA/932/2008, de 25 de marzo, por la que se modifica la Orden APA/2677/2005, de 8 de agosto, sobre contabilidad y declaraciones para el control en el sector del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Ayudas.**— Orden APA/959/2008, de 4 de abril, por la que se fijan los importes unitarios finales de las ayudas a la producción de tabaco y de la ayuda adicional para la cosecha 2007.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Seguros agrarios combinados.**— Corrección de erratas de la Orden APA/573/2008, de 27 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con la póliza multicultivo de hortalizas, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Sanidad vegetal.**— Real Decreto 409/2008, de 28 de marzo, por el que se establece el programa nacional de control de las plagas del topillo de campo, «*Microtus Arvalis*» (Pallas), y otros microtinios.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Pesca marítima.**— Real Decreto 410/2008, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 176/2003, de 14 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las funciones de control e inspección de las actividades de pesca marítima.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Becas.**— Orden APA/967/2008, de 2 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica en materia de análisis y prospectiva agroalimentaria, rural y pesquera, en materia económico-financiera y presupuestaria del Departamento, para titulados universitarios.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.**— Resolución de 25 de marzo de 2008, de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores, para la colaboración en la gestión de las ayudas de minimis.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Pesca marítima.**— Resolución de 26 de marzo de 2008, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se publica la actualización del censo de la flota bacaladera, conforme a la Orden de 8 de junio de 1981, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota bacaladera.